



PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX}

SEGUNDA SECCIÓN

TOMO LXXVIII

Aguascalientes, Ags., 7 de Septiembre de 2015

Núm. 36

CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035.

ÍNDICE

Página 102

RESPONSABLE: Lic. Sergio Javier Reynoso Talamantes, Secretario General de Gobierno.

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROGRAMA ESTATAL DE EQUIPAMIENTO URBANO 2013-2035

A. INTRODUCCIÓN

Al contar con una ubicación estratégica y privilegiada, el Estado de Aguascalientes es parte de una dinámica en desarrollo que ha ido evolucionando de acuerdo al crecimiento acelerado de la población, al igual que las ciudades medias de la Región Centro a la que pertenece. Los centros de población más importantes del Estado atraen una gran cantidad de personas que requieren y demandan infraestructura urbana, equipamiento y servicios en sus diferentes escalas; en donde tan solo en los tres municipios metropolitanos se concentra el 78% de la población de todo el Estado.

La planeación debe de ser incluyente y equitativa, por lo que es de suma importancia para el desarrollo y bienestar social contar con un instrumento de planeación como el **Programa de Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035**, que establece el conjunto de normas técnicas relativas a la regulación de la ubicación, dotación y cobertura de los elementos del equipamiento urbano, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los centros de población urbanos.

El programa contempla las necesidades de la población que habita en las 29 localidades que hasta el año 2010 alcanzaron la categoría de urbanas, adicionando seis que al 2016 y quince que al 2035 alcanzaron esta categoría; en total son 50 las localidades que fueron consideradas para analizar la situación del equipamiento urbano y prever con esto la futura demanda de estos componentes en los periodos 2013, 2016 y 2035; identificando la necesidad de dotación y cobertura de cada elemento de equipamiento, de cada uno de los 12 subsistemas de equipamiento urbano público que así lo demande.

El Programa se compone de los elementos básicos que señala en el Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda en los artículos 84 y 108, para este tipo de instrumentos de planeación, definiéndose como un programa derivado del Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2013-2035 según el artículo 81 del citado código

Debido a que no existen antecedentes de algún instrumento de planeación del desarrollo urbano específico para la planeación del equipamiento urbano y que la administración de los elementos de equipamiento actualmente está a cargo de las dependencias o entes en los diferentes sectores administrativos como son la educación, la cultura, la salud, entre otras; se hace necesaria la instrumentación a partir de innovar una metodología aplicable a través de un documento oficial de planeación, cuyos términos de referencia estén encaminados a generar un diagnóstico integral de todos los elementos del equipamiento del sector público, identificar su cobertura y definir su posible problemática para el planteamiento de estrategias que mejoren en primer lugar, la situación actual de los elementos existentes de equipamiento y después, proponer aquellos que se requerirán por la población usuaria en los horizontes de planeación 2016 y 2035.

Por lo anterior, este programa sienta un precedente en la planeación del desarrollo urbano en Aguascalientes, por ser el primero de sus características y cobertura, pero sobre todo porque atiende a uno de los aspectos fundamentales del desarrollo urbano y social, que es identificar las necesidades de equipamiento urbano necesario, suficiente y accesible para que la población cuente con los diferentes servicios dentro de sus centros de población y de esta manera tener un hábitat digno que favorezca su desarrollo personal y comunitario.

1. JUSTIFICACIÓN

El Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016, publicado el 31 de mayo del año 2011, establece bajo la estrategia general número 4. Bienestar Social, Calidad de Vida y Servicios Públicos, la necesidad de atender la demanda de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, lo que justifica la elaboración del Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035 (PEEU 2013-2035).

Asimismo, el Programa Sectorial de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial 2010-2016 indica la necesidad de promover en coordinación con los ayuntamientos, la planeación y regulación del desarrollo urbano sustentable, impidiendo la expansión física, acelerada y desordenada de los centros de población, sin la suficiente, adecuada y efectiva cobertura de equipamiento, infraestructura y servicios urbanos de calidad.

Dentro de las estrategias para el desarrollo económico de la actual administración del gobierno estatal de Aguascalientes se encuentra el fomento a la generación de empleo a partir de atraer inversión nacional e internacional en sectores industriales como la industria automotriz, la distribución logística entre otras ramas, que para su funcionamiento exigen la tipificación y dotación puntual de equipamiento urbano, que contribuyan a proyectar un Estado competitivo. Por lo anterior es necesario actualizar el sistema de equipamiento urbano, a través de la incorporación de elementos esenciales para alcanzar dicho desarrollo en función de la demanda actual, para ello el estudio de los elementos y subsistemas de equipamiento urbano requieren de

su análisis en función de la accesibilidad y cobertura que potencien las actividades productivas y satisfagan las necesidades básicas de la población demandante.

El Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2013-2035 publicado el 1º de septiembre del 2014, establece en el Objetivo Estratégico 4.3, "Objetivo Estratégico para el Equipamiento Urbano" el: "Emprender las acciones necesarias para ampliar y mejorar la dotación, cobertura y calidad del equipamiento urbano en los ámbitos estatal, regional y metropolitano, enfocado a generar las condiciones para que toda la población tenga la oportunidad de acceder a él y desarrolle las capacidades que le permitan alcanzar mejores condiciones de vida, así como elevar la calidad de vida de la población del medio rural, propiciando el desarrollo integral del Sistema Estratégico Estatal de Centros de Población y la cobertura necesaria de equipamiento y mejorar la accesibilidad a los servicios urbanos en la población de localidades dispersas a través de los centros de apoyo."

Se hace también mención en la Meta 5.2, "Meta para el Equipamiento" que en el corto plazo "se realizarán los análisis para la ubicación y conocimiento del equipamiento urbano existente en el Estado a partir de la **elaboración del Programa Estatal de Equipamiento Urbano** y su implementación. Se fomentarán los proyectos de inversión para el sector salud y deportivo en los municipios del interior, así como el apoyo al equipamiento del sector cultural, educativo medio y superior, así como de capacitación tecnológica acorde a las actividades económicas de la Entidad. En el mediano plazo, se construirá y consolidará la infraestructura de salud de tercer nivel, así como el apoyo e inversión en equipamiento para el deporte y los proyectos culturales. Se dotará de los elementos necesarios de equipamiento urbano en las localidades consideradas como centros de apoyo en el Sistema Estratégico Estatal de Centros de Población con la finalidad de mejorar la cobertura, distribución y accesibilidad a los habitantes de las localidades dispersas. En el largo plazo, se conformarán las zonas correspondientes para la operación de dos centros recreativos de impacto regional. Se dará seguimiento a los proyectos de equipamiento educativo, de salud y los proyectos culturales implementados."

Ya dentro de la Estrategia 6.3, "Estrategias para el Desarrollo Urbano" se plantea de manera puntual "Elaborar el Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035".

La población demanda en la actualidad equipamiento urbano de acuerdo a sus necesidades, basado en sus actividades cotidianas y en la dinámica económica local y regional. La expansión física del territorio entorno a estas actividades se presentan de forma anárquica en muchos de los casos, por lo cual es necesario tener un instrumento técnico normativo para la regulación de la ubicación, dotación y cobertura los elementos de equipamiento urbano que se demande en el Estado. Es en este sentido que la atención de los grupos de edad de la cúspide de la pirámide poblacional, aquella considerada como de la tercera edad, deberá tener una atención especial, ya que la población adulta actual tendrá una transición destacada durante el periodo contemplado en este programa; y con este cambio demográfico se verán modificadas de manera sustancial las necesidades de equipamiento para este grupo de edad.

La realización de este programa se basa en el análisis a escala local, así como en la generación de modelos de estructura básica, colectiva, estatal o regional según sea la demanda y organización acorde a la cobertura total dada por los radios de influencia de los elementos de equipamiento tipificado. En base a la dinámica poblacional, su territorialización y la localización de los elementos de equipamiento a nivel local nos permitirán conocer la situación en cuanto a la dotación y demanda de equipamiento acorde a las necesidades de la población.

La planeación del equipamiento urbano estatal, está expresada tanto en las estrategias, objetivos y acciones en diferentes planes y programas que conforman el Sistema de Planeación Estatal de Desarrollo Urbano, no obstante es necesario contar con un instrumento de planeación, que conjunte de manera integral lo correspondiente a la dotación, cobertura, servicio y estructura de los diferentes componentes del sistema estatal de equipamiento.

Delimitación del ámbito territorial de actuación

El ámbito territorial de actuación son las 50 localidades urbanas del Estado de Aguascalientes, las cuales según las proyecciones de población existirán en el periodo comprendido del 2010 al 2035, siendo 29 localidades urbanas al 2010, 6 más al 2016 y 15 adicionales al 2035; se ha tomado como delimitación municipal la establecida por el Marco Geoestadístico Nacional 2010 versión 5.0, siendo la de mayor aceptación por las demás entidades y para el caso de los límites intermunicipales el Decreto 185.

2. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El **Programa de Equipamiento Urbano del Estado de Aguascalientes 2013-2035** tiene sustento jurídico a nivel federal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley de Planeación, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. En el nivel Estatal se basa en la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, la Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes, la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes y el Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes. Y en el ámbito municipal, en la Ley municipal para el Estado de Aguascalientes.

Congruencia con Instrumentos Nacionales y Estatales de Planeación

En el ámbito nacional y a nivel estado, actualmente no existe una política exclusiva o programa sectorial de equipamiento urbano, lo único que se contempla en este tema se encuentra en los diferentes instrumentos de planeación del desarrollo urbano publicados, en cuyos diagnósticos y propuestas estratégicas se considera la necesidad y demanda de equipamiento urbano en los diferentes ámbitos de planeación federal, estatal y municipales.

El presente programa contribuye con el Objetivo General del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 de "Llevar a México a su máximo potencial" alineándose a algunas de las estrategias y líneas de acción que se plantean dentro de las cinco Metas Nacionales y las tres Estrategias Transversales para el Desarrollo Nacional; considerando los planteamientos establecidos en el citado plan en la definición de los objetivos general y específicos del **Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035**.

El PEEU 2013-2035 en relación con el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018, se encuentra alineado con lo propuesto en la Estrategia 1.2 dentro de la línea de acción que busca fomentar entre los municipios la adopción de lineamientos que regulen la dotación, calidad y ubicación de las áreas verdes y equipamientos; además de incentivar el uso óptimo del suelo intraurbano mediante el aprovechamiento de predios baldíos y subutilizados (Estrategia 1.4); apoyar la construcción, renovación y mantenimiento del equipamiento e infraestructura (Estrategia 1.5); así como el fomentar la recuperación y mantenimiento y apropiación del espacio público para la prevención social de la violencia y de la delincuencia en la Estrategia 1.6. Dentro del Objetivo 2 se establecen varias líneas de acción concernientes al equipamiento, que establecen: Fomentar la provisión de equipamientos e infraestructura que respondan a la vocación económica de las ciudades (Línea de Acción 2.3.4); rescatar la importancia de los mercados públicos como equipamientos clave para las actividades económicas y sociales locales (Línea de Acción 2.3.7); establecer incentivos normativos, fiscales y financieros para generar nuevas centralidades urbanas en zonas carentes de fuentes de trabajo y equipamiento (Línea de Acción 2.3.8); además se propone el incluir criterios de conservación, protección ambiental, equilibrio hídrico y vocación de suelo en la aprobación de proyectos de desarrollo urbano (Línea de Acción 2.5.4). Se señala en el Objetivo 3 la necesidad de crear instrumentos que permitan entre otras cosas recuperar y aprovechar los inmuebles en manos del gobierno en sus tres ámbitos, además en la Línea de Acción 3.1.5 el "promover el derecho de preferencia de estados y municipios para adquirir tierras en venta, privadas y ejidales previo dominio pleno". Por último en la Línea de Acción 4.3.1 se establece el "Reducir las necesidades de movilidad fomentando la existencia de desarrollos con equipamiento, servicios e infraestructura".

Con el Programa Regional de Desarrollo Centro 2014-2018 existe concordancia con los objetivos planteados en el PEEU 2013-2035, particularmente con el Objetivo 2 "Fortalecer el bienestar y las capacidades de las personas de la región" donde se establecen líneas de acción referentes a la dotación de espacios, infraestructura, equipamiento e insumos para la salud, además de ampliar la cobertura de los servicios educativos, dotando de instalaciones y espacios de equipamiento de este tipo. En el Objetivo 3 "Contribuir a preservar los activos ambientales de la región" se establece dentro de la Línea de Acción 3.1.3 "Aplicar acciones de protección y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad de la región". En el Objetivo 4, se establecen líneas de acción referentes a la construcción y mantenimiento de espacios recreativos, culturales, deportivos, así como la modernización y construcción de mercados y centros de abasto. Y en el Objetivo 5, se propone entre otras líneas de acción, el modernizar los servicios complementarios a las rutas del ferrocarril, que faciliten el traslado de mercancías, personas y turistas de la región; de igual forma se propone ampliar la capacidad logística de la región a través de la creación de plataformas logísticas.

Dentro de los Proyectos Estratégicos considerados para el Estado en materia de equipamiento urbano en citado programa se encuentran la "Construcción y equipamiento del nuevo Hospital Hidalgo"; y la "Cobertura en educación superior". De manera Regional propone: "Unidades deportivas estatales en toda la República", "Rescate de 2,500 parques y espacios deportivos abandonados" y la "Construcción y modernización de Plataformas Logísticas" donde se propone la creación de una "PLADIS Metropolitana" (Plataforma Logística de Distribución Urbana) en Aguascalientes.

Con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2013-2035 hay correspondencia con el objetivo, meta y estrategias que en materia de equipamiento urbano se deberán concretar en el corto, mediano y largo plazo en las cuatro Regiones Estatales, fortaleciendo con esto la dotación y cobertura del equipamiento en el Estado; justificando con esto la elaboración del Programa Estatal de Equipamiento Urbano.

En cuanto al Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana Aguascalientes, Jesús María y San Francisco del Romo 2013-2035, éste resume el equipamiento urbano existente en la Zona Conurbada, indicándose el superávit o déficit por Unidad Básica de Servicio de cada elemento por subsistema. Asimismo se señalan las estrategias para la construcción y dotación de los mismos.

Mediante el **Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013 -2035** se pretende contribuir a un estudio de planeación y consulta que permita conocer el déficit, superávit y prospectiva del equipamiento urbano del Estado de Aguascalientes, en un horizonte de planeación al 2035. Concretamente establecer las carencias actuales y definir estratégicamente su ubicación, dotación y cobertura a nivel estatal.

Por lo anterior, este programa considera la elaboración de un diagnóstico situacional de los elementos de equipamiento urbano en cuanto a su cobertura y necesidades, para evaluar y complementar las estrategias y acciones planteadas en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2013-2035, y estar en posibilidades de trazar estrategias acorde a los nuevos escenarios, incluyendo los elementos de equipamiento urbano que conforme al Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana Aguascalientes, Jesús María y San Francisco del Romo 2013-2035, se identificaron como necesarios.

3. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS

Aspectos Territoriales

Ubicación geográfica

El Estado de Aguascalientes se localiza en la zona central de la República Mexicana, sobre la región occidental del altiplano, entre los meridianos 101° 53' 15" y 102° 52' 25" de longitud oeste y los paralelos 21° 28' 0" y 22° 27' 52" de latitud norte. La altitud del territorio oscila de los 1,600 a 2,150 metros sobre el nivel del mar, contando con una superficie de 5,621.55 km² que representa el 0.3 % del territorio total del país. Colinda al norte, este y oeste con el Estado de Zacatecas, mientras que al sur y al este con el de Jalisco.

El territorio de Aguascalientes está conformado por once municipios, siendo la Ciudad de Aguascalientes capital del Estado, donde se encuentra la sede del poder ejecutivo estatal. El Municipio de Aguascalientes es el de mayor superficie, ya que tiene 1,208.60 km² que representa el 21.5% del territorio estatal.

Cuadro 1
Superficie, Población y Densidad Poblacional al año 2010 por Municipio del Estado de Aguascalientes

Municipio	Superficie		Población Total 2010	Densidad Poblacional (Hab / Km ²)
	Km ²	%		
Aguascalientes	1,208.60	21.5	797,010	659.56
Asientos	608.92	10.8	45,492	74.77
Calvillo	914.93	16.3	54,136	58.96
Cosío	176.53	3.1	15,042	85.26
Jesús María	561.42	10.0	99,590	177.39
Pabellón de Arteaga	177.28	3.2	41,862	236.14
Rincón de Romos	351.52	6.2	49,156	140.15
San José de Gracia	787.96	14.0	8,443	10.69
Tepezalá	234.20	4.2	19,668	83.99
El Llano	466.65	8.3	18,828	40.34
San Francisco de los Romo	133.56	2.4	35,769	267.82
Estado de Aguascalientes	5,621.55	100.0	1'184,996	210.67

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI, 2010.
Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, Decreto No. 185, 2001.

La delimitación del territorio de la entidad de Aguascalientes obedece a la establecida en el Marco Geoestadístico Nacional 2010 versión 5.0, toda vez que es el de mayor aceptación con los estados vecinos en cuanto a colindancias; por su parte, a nivel municipal, se utiliza la Declaratoria de los Límites Territoriales de los Municipios del Estado establecido en el Decreto No. 185, publicado en el Periódico Oficial el día 3 de septiembre del año 2001.

Conforme a la regionalización del país, el Estado se ubica en la mesoregión Centro¹ junto con las entidades federativas de Colima, Estado de México, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

Dinámica Demográfica y su Territorialidad

El análisis de la población en el Estado de Aguascalientes y la forma en que se distribuye en el territorio, proporcionará una imagen de la dinámica demográfica resultado de las interacciones socioeconómicas en el

¹ Programa Regional de Desarrollo Centro 2014-2018; SEDATU. 2014.

territorio, acercándonos a las características que se deberán tener presentes para la programación de cada elemento de equipamiento en las localidades urbanas que componen la entidad.

Existe en el Estado solamente una zona metropolitana, la cual dentro del Sistema Urbano Nacional (SUN)² se encuentra dentro de las 21 ciudades intermedias, ya que cuenta con una población que fluctúa entre los 500,000 y 999,999 habitantes; denominada como Zona Metropolitana de Aguascalientes (ZMA), se conforma por los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, los cuales poseen en conjunto una superficie municipal de 1,903.58 km², representando el 33.8% de los 5,621.55 km² que tiene el Estado y concentrando ésta el 78.7% de la población de la entidad. En cuanto a su población³ la ZMA al 2010 se encuentra en la posición 14 de las 56 zonas metropolitanas existentes en el país, contando con una población de 932,369 habitantes en una superficie de 9,750 hectáreas.

El Estado de Aguascalientes según el censo del 2010, cuenta con una población de 1'184,996 habitantes, de los cuales 51.3 % son mujeres (608,358 hab.) y 48.7 % son hombres (576,638 hab.)

Existen en el Estado 1,989 localidades de las cuales 1,960 cuentan con menos de 2,500 habitantes, teniendo 227,407 habitantes en éstas. Solo 1.5% de las localidades (29) del total entran en la categoría de urbanas (con más de 2,500 hab.); de éstas, 23 se encuentran en el rango de 2,500 a 14,999 habitantes concentrando a 99,840 personas; cinco se encuentran en el rango de los 15,000 a 99,999 habitantes, con una población de 135,499 personas; y estando sólo la ciudad de Aguascalientes con 722,250 personas en el rango de 500,000 a 999,999 habitantes. La falta de localidades de apoyo que se ubiquen en el rango de los 50,000 a los 499,999 habitantes acentúa el desequilibrio en la concentración de la población en las localidades de la entidad.

El Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035 se centrará en un principio en las 29 localidades urbanas que al 2010 se tienen en el Estado de Aguascalientes, las cuales son: Aguascalientes, Norias de Ojocaliente, Norias de Paso Hondo, Villa Lic. Jesús Terán (Calvillito), Pocitos, Gral. José María Morelos y Pavón (Cañada Honda), Asientos, Ciénega Grande, Villa Juárez, Calvillo, Ojocaliente, Cosío, Palo Alto, Jesús María, Corral de Barrancos, Jesús Gómez Portugal (Margaritas), El Llano, Paseos de Aguascalientes, Fracc. Arboledas Paso Blanco, Pabellón de Arteaga, Emiliano Zapata, Rincón de Romos, Escaleras, Pabellón de Hidalgo, San José de Gracia, San Francisco de los Romo, Ex Viñedos Guadalupe, Tepezalá y San Antonio.

Aunque las localidades urbanas⁴ en el Estado solo representan el 1.5% de las 1,989 existentes, se cuenta en estas con 957,589 habitantes, lo que representa el 80.8% de la población total estatal, de este porcentaje el 75.4% de las personas (722,250) habita en la ciudad de Aguascalientes. En el Estado también se da una dispersión marcada al presentar 86.9% de los asentamiento humanos en localidades de 1 a 249 habitantes.

Comparado con el porcentaje de población urbana que se tenía en el Estado en 1990 de 76.5%, se tiene para el año 2010 un incremento de habitantes viviendo en localidades urbanas siendo estos 80.8% de la población total. El crecimiento poblacional que han presentado en las localidades urbanas de la entidad en el periodo 1990-2010, nos muestran un incremento de 68.8%, lo que equivale a decir que la población aumentó 390,299 habitantes en 20 años. De este incremento poblacional la Ciudad de Aguascalientes tuvo un aumento de 281,825 habitantes durante ese periodo, representando 69.3% del incremento dado en las localidades urbanas. La entidad pasó de tener 16 localidades urbanas en 1990, a un total de 29 en el año 2010.

Densidad Media Urbana

Entendiendo la Densidad Media Urbana como la relación existente la superficie de un área urbana y la población que la habita; en el Estado de Aguascalientes en sus 29 localidades urbanas se tiene una superficie de 20,368.56 hectáreas, las cuales con una población de 957,589 habitantes nos da una DMU de 47.0 hab/ha.

Tasas de crecimiento

En el periodo comprendido entre 1990 y 2010 las tasas de crecimiento presentes en el Estado muestran una variación que tiende a la baja, donde para 1990 se tenía una tasa de crecimiento en las localidades urbanas de 3.6% pasando ésta a 2.0% para el 2010. Caso excepcional es la Ciudad de Aguascalientes que pasó de tener una tasa de 3.6% en el periodo 1990-1995 a una de 1.8% al 2010, es decir se redujo a la mitad.

Las localidades urbanas del Estado presentaron en su mayoría durante el periodo 2005-2010 tasas de crecimiento por encima del promedio, en muchos casos por la naturaleza atribuible que les confiere el surgir como fraccionamientos, donde la población en determinado periodo llega en masa atraída por la oferta de vivienda y la dinámica urbana presente principalmente en la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

Grupos de Edad

El análisis de la población por grupos de edad permite conocer de manera más detallada la dinámica demográfica, composición y tamaño, conociendo con esto las necesidades de la población actual y prospectar los requerimientos futuros.

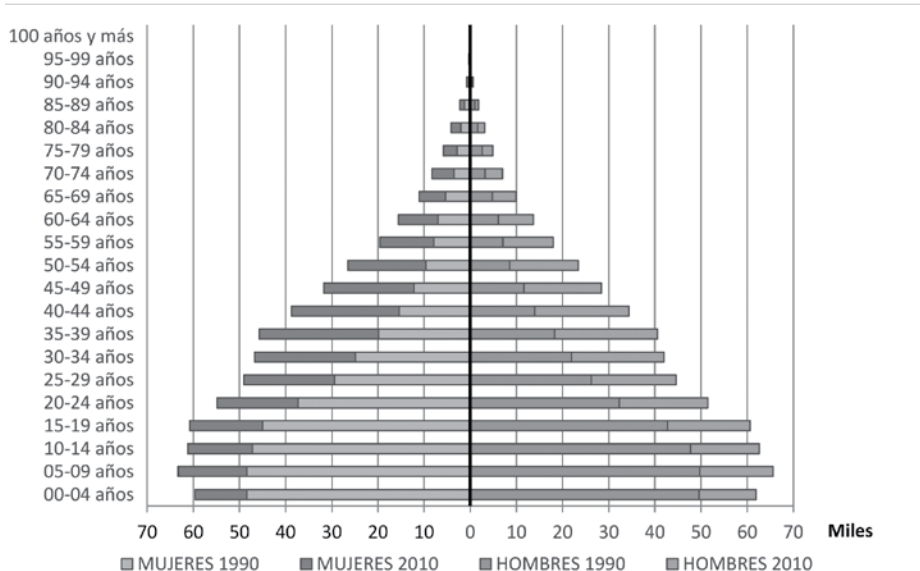
El Estado de Aguascalientes, según el último censo del 2010 cuenta con una población de 1'184,996 habitantes, donde el 51.3% son mujeres y un 48.7% son hombres.

² "Estado de las ciudades de México 2011" ;ONU-HABITAT y SEDESOL; 2011.

³ "La Expansión de las Ciudades 1980-2010" SEDESOL; 2011.

⁴ Son localidades urbanas aquellas con 2,500 habitantes o más según el INEGI.

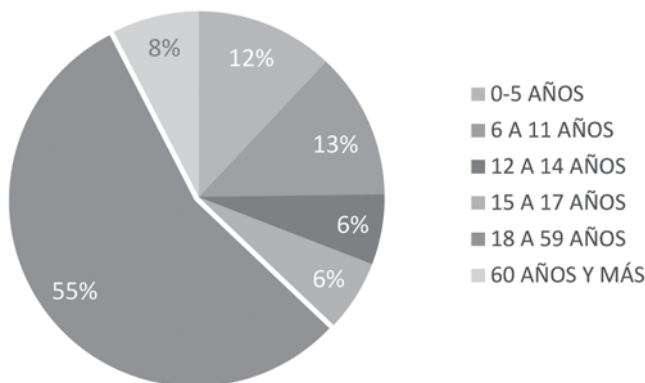
Gráfico 1
Población por Grupo Quinquenal y Sexo del Estado de Aguascalientes, Comparativa 1990 y 2010



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI, 2010.

La comparación en la pirámide poblacional estatal de 1990 y la del 2010 muestra como en 20 años la población aumentó en un 64.5%, engrosándose representativamente en los estratos de 15 a 59 años y presentando una disminución en la población base de 0 a 4 años y teniendo un ligero engrose en la cúspide poblacional (mayor de 60 años)

Gráfico 2
Porcentaje de Población por Grupo de Edad en Localidades Urbanas del Estado de Aguascalientes



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI, 2010.

Aspectos Urbanos

Población y densidad urbana

En la entidad el 80.8% de la población vive en localidades mayores a 2,500 habitantes, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, manteniéndose este porcentaje en las últimas dos décadas. Sin embargo, el número de localidades urbanas en ese año fue de 29 las cuales representan únicamente el 1.5% de las existentes en la entidad, en comparación con el año 1990, se contaba con 16 localidades urbanas, que concentraban a tres de cada cuatro habitantes de la entidad, con una población urbana de 550,697 habitantes; para el año 2010 la población urbana fue de 957,589 habitantes, lo cual muestra un incremento del 73% en un periodo de 20 años.

Actualmente, la superficie que comprenden las 29 localidades es de 20,368.56 hectáreas, presentando una densidad media urbana de 47.0 habitantes por hectárea. Al interior de las manchas urbanas, existen en

promedio densidades de población menores a 100 habitantes por hectárea, no obstante en algunas zonas al sur y al oriente de la Ciudad de Aguascalientes se encuentran áreas con densidades superiores a 200 habitantes por hectárea. Con respecto al año 2000, se tuvo un incremento de 6,794.64 hectáreas de superficie urbana en el Estado al 2010, así como ocho localidades que alcanzaron la jerarquía de localidad urbana. En ese año, la densidad urbana promedio que registraron las localidades urbanas de la entidad fue de 55.8 habitantes por hectárea. Por lo tanto, la superficie de la mancha urbana creció más rápido que la población, reduciéndose la densidad poblacional en tan solo una década.

3.1 Sistema Normativo de Equipamiento Urbano. SEDESOL

El presente programa parte del considerar lo que para el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de SEDESOL es el equipamiento urbano, el cómo éste se estructura, y la forma en que deberá calcularse su dotación.

En dicho sistema se denomina **Equipamiento Urbano** “al conjunto de edificios, instalaciones y espacios abiertos acondicionados donde la comunidad efectúa actividades distintas o complementarias a las de habitación y trabajo; en estos se proporciona a la población diversos servicios de bienestar social y de apoyo al desarrollo individual y social, además de constituir los espacios físicos para realizar gestiones y trámites administrativos necesarios para la comunidad.”

Agrupada en **12 Subsistemas de Equipamiento Urbano**, aquellos elementos de equipamiento urbano similares en cuanto a sus funciones, características generales y servicios, pero distintos en relación a su nivel de especialidad y/o especificidad; esta clasificación ha sido retomada en el presente instrumento, siendo estos subsistemas: Educación, Cultura, Salud, Asistencial Social, Comercio, Abasto, Comunicaciones, Transporte, Recreación, Deporte, Administración Pública y Servicios Urbanos.

En este Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de SEDESOL se consideran y clasifican 127 elementos de equipamiento urbano.

4. DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTO

Situación Actual del Equipamiento

Localización de los Elementos de Equipamiento por Localidad.

Como primer acercamiento de la situación del equipamiento urbano en el Estado se realizó un levantamiento de campo para determinar el número de unidades de cada subsistema que se encontraban por localidad. Dicho levantamiento contó con el soporte previo en algunos casos de información proporcionada por los entes que administran o se encargan de prestar el servicio en cada equipamiento.

En dicho levantamiento se detecta la existencia de nuevos elementos de equipamiento que no se encuentran enlistados en el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de la SEDESOL (SNES), pero que para este primer acercamiento se inscriben dentro del subsistema que más correspondencia general tiene con el servicio prestado.

Posteriormente, en el apartado de Pronóstico, se calculó el número de localidades que por su población alcanzarán la categoría de urbanas al año 2016 y 2035, por lo que se realizó una proyección de población obteniendo el número de habitantes que poseerán por periodo y las necesidades que se tendrán de equipamiento, basadas en esa población proyectada. Realizando el levantamiento de campo correspondiente para las nuevas 21 localidades que entrarían en la categoría de Urbanas.

El siguiente cuadro presenta los elementos de equipamiento urbano agrupados por subsistema, únicamente en las 29 localidades urbanas al 2010 en el Estado, lo que nos da un panorama de la situación actual de distribución del equipamiento urbano; tomando en cuenta que el corte temporal para cuantificar el equipamiento fue el año 2013.

Cuadro 2
Concentrado de elementos de equipamiento urbano, por subsistema existentes por localidad al año 2013

No. Loc.	Localidad	Subsistema											Total de Elementos por localidad	
		Abasto	Administración Pública	Asistencia Social	Comercio	Comunicaciones	Cultura	Deporte	Educación	Recreación	Salud	Servicios Urbanos		Transporte
1	Aguascalientes	4	100	72	31	13	44	106	575	257	46	24	4	1,276
2	Asientos	0	3	2	0	0	3	3	8	4	2	3	0	28
3	Calvillo	0	6	7	2	2	3	4	23	4	6	2	2	61
4	Ciénega Grande	0	1	0	0	0	0	3	5	5	1	1	0	16
5	Corral de Barrancos	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	1	0	7
6	Cosío	0	2	2	1	0	2	2	10	11	1	3	0	34
7	Emiliano Zapata	0	1	1	0	0	0	4	6	5	1	0	0	18
8	Escaleras	0	1	0	0	0	1	7	7	4	0	0	0	20
9	Arboledas Paso Blanco	0	0	0	0	0	0	1	0	13	0	0	0	14
10	Gral. José María Morelos y Pavón	0	0	1	0	0	1	0	5	6	1	0	0	14
11	Jesús Gómez Portugal (Margaritas)	0	1	4	0	0	1	5	12	4	1	0	0	28
12	Jesús María	1	5	12	1	0	3	13	42	23	5	4	0	109
13	Norias de Ojocaliente	0	0	0	0	0	0	2	6	1	1	0	0	10
14	Norias de Paso Hondo	0	0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	0	5
15	Ojocaliente	0	1	0	1	0	0	0	6	4	1	1	0	14
16	Pabellón de Arteaga	0	8	7	1	2	4	15	37	21	5	3	1	104
17	Pabellón de Hidalgo	0	2	0	0	0	2	3	8	3	1	1	0	20
18	Palo Alto	0	1	2	1	0	2	2	12	7	4	2	0	33
19	Paseos de Aguascalientes	1	0	1	0	0	0	2	7	4	0	0	0	15
20	Pocitos	0	0	1	0	0	0	1	5	1	0	0	0	8
21	Rincón de Romos	1	4	3	1	2	3	4	36	18	6	3	0	81
22	San Antonio	0	2	1	0	0	1	4	6	2	1	1	0	18
23	San Francisco de los Romo	0	1	2	0	1	2	5	20	11	3	3	0	48
24	San José de Gracia	0	1	2	1	0	1	5	9	4	1	2	1	27
25	Tepezalá	0	1	2	0	0	3	3	8	5	3	2	0	27
26	Villa Juárez	1	2	2	0	1	0	3	7	5	2	2	0	25
27	Villa Lic. Jesús Terán (Calvilito)	0	0	0	0	0	1	4	8	2	1	1	0	17
28	Ex – Viñedos Guadalupe	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	4
29	El Llano	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total de Elementos de Equipamiento por Subsistema		8	143	124	40	21	77	203	880	425	94	59	8	2,082

Equipamiento Urbano de Enfoque Regional

Dentro del análisis el Equipamiento de enfoque Regional, se contempló todo aquel que ofrece un servicio a nivel regional o que por ubicación estratégica lo proporcionan a varias localidades aledañas (dependiendo de su radio de servicio), siendo elementos indispensables para el funcionamiento del Estado; en el mismo listado también se incluyeron los elementos de equipamiento de enfoque regional que se encuentran dentro de las 50 localidades de estudio.

Cuadro 3
Elementos de Equipamiento Urbano de Enfoque Regional existentes

Subsistema	Tipo de Elemento	No. de Elementos
Abasto	01 Unidad de Abasto Mayorista	2
Administración Pública	02 Centro Tutelar para Menores Infractores	1
	03 Centro de Readaptación Social (CERESO)	3
	05 Delegación Estatal (PGR)	1
	10 Oficinas de Gobierno Estatal	1
	16 Puerta de Acceso Controlado Estatal	2
Cultura	05 Museo Regional	2
	14 Ciudad de las Artes	1
Educación	11 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	12
	13 Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis)	20
	14 Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)	8
	15 Instituto Tecnológico	4
	16 Universidad Estatal	4
	17 Universidad Pedagógica Nacional	1
	20 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTEA)	21
	26 Educación Media Superior a Distancia	10
	30 Universidad de las Artes	1
	31 Universidad Tecnológica	6
Recreación	06 Área de Ferias y Exposiciones	1
	10 Centro de Convenciones	3
Salud	03 Hospital General (SSA)	1
	04 Hospital de Especialidades (SSA)	2
	06 Hospital General (IMSS)	1
	15 Unidad de Especialidades Médicas (UNEME)	1
Servicios urbanos	01 Cementerio	1
	05 Estación de Desechos	3
	08 Basurero Municipal	1
Transporte	01 Central de Autobuses de Pasajeros (SCT)	1
	03 Aeropuerto de Mediano Alcance (ASA)	1

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

5. PRONÓSTICO

Dinámica de Crecimiento Urbano

Proyección Tendencial

Para determinar la proyección tendencial de la población, se tomó en cuenta las tasas de crecimiento por cada Municipio del periodo 2005-2010, con la finalidad de calcular el número total de habitantes con los que contará el Estado de Aguascalientes y los 11 municipios de continuar con la tendencia actual de crecimiento.

Es así, como se estima que la población total a mitad de año, para la entidad al año 2035 será de 2'135,351 habitantes, lo que representa un incremento de casi el doble, un millón de habitantes en un periodo de 25 años.

Con respecto a la Zona Metropolitana de Aguascalientes, ésta aumentará su población a un total de 1'724,684 habitantes, esto es 792,315 habitantes adicionales con respecto al año 2010, concentrando en el año 2035 al 80.8% de la población estatal.

En cuanto a la población urbana, de acuerdo a las proyecciones de población por localidad, la dinámica de crecimiento del año 2005 al 2010, será del 80.6% del total de la población al año 2035, que en términos absolutos equivale a un total de 1'719,942 habitantes distribuidos en 62 localidades urbanas. Es así, como la Ciudad de Aguascalientes contará con una población total de 1'135,010 habitantes, mientras que Jesús María aumentará su población a 76,368 habitantes siendo la segunda localidad en jerarquía demográfica.

Proyección Programática

De acuerdo a la proyección de la población y la dinámica de crecimiento que presenta la entidad, se espera que para el año 2035 la entidad cuente con una población de 1'793,274 habitantes, esto es 608,278 más en un periodo de 25 años, con un incremento anual promedio de 24,331 personas.

Al igual que las proyecciones programáticas para los municipios del Estado, se proyectó bajo el mismo proceso las poblaciones al año 2035 para cada localidad, encontrando que la Ciudad de Aguascalientes contará con 1'124,135 habitantes concentrando al 62.7% de la población de la entidad, mientras que la Ciudad de Jesús María llegará a la cifra de 66,945 habitantes, adquiriendo con ello la categoría de servicio de nivel Intermedio.

El número de localidades mayores a 2,500 habitantes será de 51, las cuales concentrarán a 1'558,847 habitantes que representarán el 86.9% de la población total.

Evolución y Proyección de la Población por Rangos de Edad

La población proyectada en el Estado para el año 2035 es de 1'793,274 habitantes, que representa un aumento de 608,278 habitantes (53.86%) con respecto a la población existente al año 2010 de 1'184,996 habitantes, lo que equivaldría a decir que cada cinco años se tendría un incremento aproximado de 89,000 habitantes en la entidad.

Al analizar la población absoluta por grupo de edad al 2035 con respecto a la de 2010, tenemos que la población ubicada entre los 0 y 39 años de edad apenas presentará adiciones del orden del 20.1% (0 a 4 años) al 36.7% (15 a 19 años), contrastante con los que se presentarán en las cohortes de los 40 a más años, con ensanchamientos que van del 88.6% (40 a 44 años) al 136.8% (65 años a más)

Localidades de Estudio

Basados en las proyecciones de población para el Estado en los periodos 2016 y 2035 se determinaron aquellas localidades que alcanzarán la categoría de Urbanas y que adicionales a las 29 que actualmente existen (censo 2010) sumarán 6 más en el periodo 2016 y 15 adicionales al año 2035, lo que nos dará un total 50 localidades urbanas en el Estado en este periodo.

Cuadro 4

Localidades urbanas consideradas y su población en los años 2010, 2016 y 2035

Municipio	No.	Localidad urbana	2010	2016	2035
Aguascalientes	1	Aguascalientes	722,250	815,900	1'124,135
	2	Pocitos	5,169	7,186	8,045
	3	Villa Licenciado Jesús Terán (Calvillito)	4,481	5,017	6,974
	4	Norias de Ojocaliente	3,741	4,190	5,823
	5	Norias de Paso Hondo	2,539	2,838	3,952
	6	General José María Morelos y Pavón (Cañada Honda)	2,500	2,827	3,891
	7	Fraccionamiento Cartagena		2,789	3,885
	8	Jaltomate		2,569	3,578

	9	San Antonio de Peñuelas			3,342
	10	Peñuelas (El Cienegal)			2,599
	11	El Refugio de Peñuelas			2,528
Asientos	12	Villa Juárez	4,888	5,537	7,608
	13	Asientos	4,517	5,089	7,030
	14	Ciénega Grande	3,348	3,753	5,211
	15	Guadalupe de Atlas		2,524	3,516
Calvillo	16	Calvillo	19,742	20,811	30,727
	17	Ojocaliente	6,914	7,275	10,761
	18	El Cuervero (Cuerveros)		2,626	3,658
	19	La Labor			3,094
	20	Fracc Valle Huejúcar (Fracc Popular)			3,099
	21	Malpaso			2,641
Cosío	22	Cosío	4,898	5,594	7,623
	23	La Punta		2,699	3,760
El Llano	24	Palo Alto	5,399	5,689	8,403
Jesús María	25	Jesús María	43,012	49,204	66,945
	26	Jesús Gómez Portugal (Margaritas)	11,589	12,195	18,038
	27	Paseos de Aguascalientes	4,432	5,016	6,898
	28	Fraccionamiento Arboledas de Paso Blanco	3,313	3,726	5,156
	29	Corral de Barrancos	3,158	3,534	4,915
	30	El Llano	2,571	2,899	4,002
	31	Maravillas			3,437
	32	Tepetates			2,619
	33	Paso Blanco			2,660
	34	General Ignacio Zaragoza (Venadero)			2,537
Pabellón de Arteaga	35	Pabellón de Arteaga	28,633	32,286	44,565
	36	Emiliano Zapata	2,995	3,367	4,662
	37	Las Ánimas			2,792
Rincón de Romos	38	Rincón de Romos	27,988	37,395	43,561
	39	Pabellón de Hidalgo	4,316	4,834	6,718
	40	Escaleras	2,790	3,133	4,342
	41	San Jacinto		2,632	3,667
San Francisco de los Romo	42	San Francisco de los Romo	16,124	16,995	25,096
	43	Ex-Viñedos Guadalupe	3,499	3,927	5,446
	44	Col. Macario J Gómez			3,303
	45	Puertecito de la Virgen			3,076
	46	San Carlos (Paseo de la Providencia, Rancho)			2,906
San José de Gracia	47	San José de Gracia	4,927	5,493	7,669
Tepezalá	48	Tepezalá	4,511	5,058	7,021
	49	San Antonio	3,345	3,789	5,206
	50	El Chayote			2,828
Total de Localidades Urbanas			29	35	50
Total de Población			957,589	1'100,396	1'555,948

Sistema de Información Geográfica del Equipamiento Existente

Los planos resultantes del levantamiento de campo por cada localidad se muestran posterior a cada tabla de equipamiento cuyo Sistema de Información Geográfica posee las siguientes características:

- El Sistema de Información Geográfica (SIG) está constituido por archivos Shapes y ortofotos obtenidas del Instituto Catastral, el Shape base para este Programa se llama "Equipamiento Urbano Estatal 2013", proyectado en coordenadas UTM Zona 13 Norte y se compone por la siguiente información: SUBSISTEMA, ELEMENTO, NOMBRE, CALLES, NOMBRE DE LA LOCALIDAD, MUNICIPIO, TURNO y CLAVE DE EQUIPAMIENTO.
- En los planos se visualiza el equipamiento en puntos, los círculos sólidos significan que en ese mismo punto, se encuentran dos o más elementos de cierto subsistema.
- Los círculos con línea blanca intermedia, representan un solo elemento del subsistema; las claves alfanuméricas dentro de ellos significa el tipo de Elemento de Equipamiento, componiéndose de una letra en mayúscula, un color en específico (dependiendo del subsistema al que pertenezca) y un número (según el tipo de elemento).
- Para este ejemplo tenemos un círculo de color NARANJA con la letra "E", que representa al Subsistema EDUCACIÓN, seguida del número "01", indicando que se trata de un JARDÍN DE NIÑOS, el círculo de lado izquierdo señala un solo turno y el círculo derecho significa ambos turnos (matutino y vespertino).



- A. Como se mencionó con anterioridad dentro del levantamiento se encontraron algunos elementos que no son contemplados en el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de SEDESOL, pero que por la misma evolución y necesidad de la población, se agregaron a la lista por cumplir con la característica de ser Equipamiento Urbano.

Cuadro 5

Listado de elementos de equipamiento urbano y claves considerados para el PEEU 2013-2035

Subsistema	Clave	Elemento
Abasto	B	1 Unidad de Abasto Mayorista
		2 Rastro para Aves
		3 Rastro de Bovinos
		4 Rastro de Porcinos
Administración Pública	P	1 Administración Local de Recaudación Fiscal
		2 Centro Tutelar para Menores Infractores
		3 Centro de Readaptación Social (CERESO)
		4 Agencia del Ministerio Público Federal
		5 Delegación Estatal (PGR)
		6 Oficinas de Gobierno Federal
		7 Palacio Municipal
		8 Delegación Municipal
		9 Palacio de Gobierno Estatal
		10 Oficinas de Gobierno Estatal
		11 Oficina de Hacienda Estatal
		12 Tribunales de Justicia Estatal
		13 Ministerio Público Estatal
		14 Palacio Legislativo Estatal
		15 (n) Oficinas de Gobierno Municipal
		16 (n) Puerta de Acceso Controlado Estatal

		17	(n)	Recinto Fiscalizado Estratégico/Aeropuerto
Asistencia Social	A	1		Casa Cuna (DIF)
		2		Casa Hogar para Menores
		3		Casa Hogar para Ancianos
		4		Centro Desarrollo Comunitario (DIF)
		5		Centro de Rehabilitación
		6		Centro de Integración Juvenil
		7		Guardería (IMSS)
		8		Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil
		9	(n)	Club de la Tercera Edad
		10	(n)	Casa de Asistencia
		11	(n)	Casa de Atención Infantil
		12	(n)	Centro de Atención
		13	(n)	Centro de Bienestar (SEBIDESO)
		14	(n)	Centro de Convivencia para Adultos Mayores
		15	(n)	Casa del Adolescente
		16	(n)	DIF Municipal
		17	(n)	Ludoteca
		18	(n)	Plaza Comunitaria
		19	(n)	Refugio Temporal
		20	(n)	Estancia Infantil Integradora (DIF)
		21	(n)	Consultorio Médico y Dental
		22	(n)	Centro Gerontológico
Comercio	O	1		Mercado Público
		2		Tienda o Centro Comercial (ISSSTE)
		3		Farmacia (ISSSTE)
		4	(n)	Tienda LICONSA
Comunicaciones	M	1		Agencia de Correos
		2		Sucursal de Correos
		3		Centro Integral de Servicios (SEPOMEX)
		4		Centro Postal Automatizado (SEPOMEX)
		5		Administración Telegráfica
		6		Centro de Servicios Integrados (TELECOMM)
		7	(n)	Televisora
		8	(n)	Estación de Radio
Cultura	C	1		Biblioteca Pública Municipal
		2		Biblioteca Pública Regional
		3		Biblioteca Pública Central Estatal
		4		Museo Local
		5		Museo Regional
		6		Museo de Sitio
		7		Casa de Cultura
		8		Museo de Arte

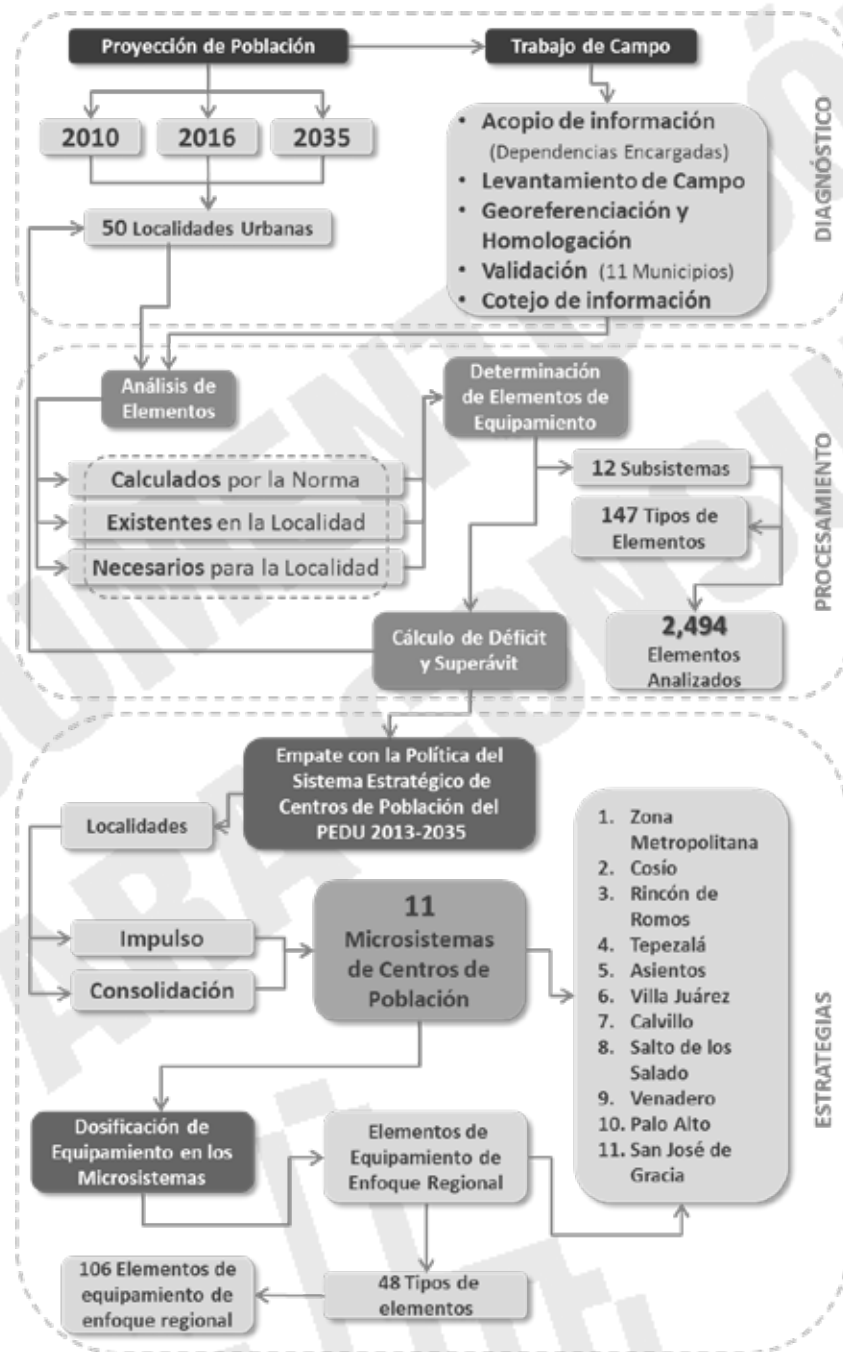
		9	Teatro
		10	Escuela Integral de Artes
		11	Centro Social Popular
		12	Auditorio Municipal
		13 (n)	Centro de Extensión Cultural
		14 (n)	Ciudad de las Artes
Deporte	D	1	Módulo Deportivo
		2	Centro Deportivo
		3	Unidad Deportiva
		4	Ciudad Deportiva
		5	Alberca Deportiva
		6	Gimnasio Deportivo
Educación	E	1	Jardín de Niños
		2	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)
		3	Centro de Atención Preventiva de Educación Preescolar CAPEP
		4	Escuela Primaria
		5	Centro de Capacitación para el Trabajo
		6	Telesecundaria
		7	Secundaria General
		8	Secundaria Técnica
		9	Preparatoria General
		10	Preparatoria por Cooperación
		11	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
		12	Centro de Estudios de Bachillerato
		13	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis)
		14	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)
		15	Instituto Tecnológico
		16	Universidad Estatal
		17	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
		18 (n)	Casa de Ciencia y Tecnología
		19 (n)	INEPJA
		20 (n)	CECYTEA
		21 (n)	Centro de Atención Múltiple
		22 (n)	Centro de Desarrollo Educativo
		23 (n)	Centro de Recursos de Integración Educativa
		24 (n)	Centro Psicopedagógico
		25 (n)	Educación Inicial de CONAFE No Escolarizada
		26 (n)	Educación Media Superior A Distancia (EMSAD)
		27 (n)	Escuela Normal
		28 (n)	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes
		29 (n)	Telebachillerato

		30	(n)	Universidad de Las Artes
		31	(n)	Universidad Tecnológica
		32	(n)	Observatorio Astronómico
Recreación	R	1		Plaza Cívica
		2		Juegos Infantiles
		3		Jardín Vecinal
		4		Parque de Barrio
		5		Parque Urbano
		6		Área de Ferias y Exposiciones
		7		Espectáculos Deportivos
		8	(n)	Parque Lineal
		9	(n)	Parque Regional
		10	(n)	Centro de Convenciones
		11	(n)	Plazoleta
Salud	S	1		Centro de Salud Rural para Población Concentrada (SSA)
		2		Centro de Salud Urbano (SSA)
		3		Hospital General (SSA)
		4		Hospital de Especialidades (SSA)
		5		Unidad de Medicina Familiar (IMSS)
		6		Hospital General (IMSS)
		7		Unidad de Medicina Familiar (ISSSTE)
		8		Clínica de Medicina Familiar (ISSSTE)
		9		Hospital General (ISSSTE)
		10		Centro de Urgencias (CRM)
		11	(n)	Casa de Salud (SSA)
		12	(n)	Consultorio de Atención Familiar (ISSSTE)
		13	(n)	Laboratorio Estatal de Salud Pública
		14	(n)	Unidad Básica de Rehabilitación (DIF)
		15	(n)	Unidad de Especialidades Médicas (UNEME)
		16	(n)	Unidad de Salud Integral
Servicios Urbanos	U	1		Cementerio
		2		Central de Bomberos
		3		Comandancia de Policía
		4	(n)	Centro Antirrábico
		5	(n)	Estación de Desechos
		6	(n)	Módulo de Bomberos
		7	(n)	Vivero Municipal
		8		Basurero Municipal
Transporte	T	1		Central de Autobuses de Pasajeros (SCT)
		2		Central de Servicios de Carga
		3		Aeropuerto de Mediano Alcance (ASA)
		4	(n)	Terminal de Transporte Público (Combi)
		5	(n)	Patio Ferroviario de Transferencia Transmodal

147 Elementos de Equipamiento Considerados

(n) Nuevos elementos de Equipamiento, existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES.
Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Imagen 1
Metodología del Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035



Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Los siguientes cuadros muestran el equipamiento existente al 2013 en las localidades, agrupadas por el municipio al que pertenecen, ordenadas según el periodo en que estas serán consideradas como urbanas. Se indicada el déficit, superávit o suficiencia del equipamiento en base al Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de SEDESOL (SNES) y se les ha clasificado una tipología de equipamiento según la situación por la que se agragaron al listado de cada localidad, siendo estas:

Tipo de Equipamiento: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016 y; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035.

6.1.1 Municipio de Aguascalientes

Cuadro 6
Aguascalientes. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		Aguascalientes							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Abasto	4	Unidad de Abasto Mayorista	3	1	2	1	2	2	1
	4	Unidad de Abasto Mayorista para Aves	0	37	-37	42	-42	58	-58
	2	Rastro para Bovinos	1	0	1	0	1	0	1
Administración Pública	2	Administración Local de Recaudación Fiscal	1	0	1	0	1	0	1
	4	Centro Tutelar para Menores Infractores	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Centro de Readaptación Social	0	0	0	1	-1	1	-1
	3	Delegación Estatal PGR	1	0	1	0	1	0	1
	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Delegación Municipal	4	7	-3	8	-4	11	-7
	4	Palacio de Gobierno Estatal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Oficina de Gobierno Estatal	36	7	29	8	28	11	25
	4	Oficina de Hacienda Estatal	0	7	-7	8	-8	11	-11
	4	Tribunal de Justicia Estatal	3	1	2	1	2	2	1
	4	Ministerio Público Estatal	2	7	-5	8	-6	11	-9
	4	Palacio Legislativo Estatal	2	1	1	1	1	2	0
	3	Oficinas del Gobierno Federal	33	0	33	0	33	0	33
3	Oficinas de Gobierno Municipal	19	0	19	0	19	0	19	
Asistencia Social	4	Casa Cuna	0	7	-7	8	-8	11	-11
	4	Casa Hogar para Menores	5	8	-3	8	-3	12	-7
	4	Casa Hogar para Ancianos	8	7	1	8	0	12	-4
	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	105	-105	118	-118	163	-163
	4	Centro de Desarrollo Comunitario (DIF)	27	52	-25	58	-31	80	-53
	4	Centro de Rehabilitación	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro de Integración Juvenil	2	2	0	2	0	3	-1
	4	Guardería IMSS	1	1	0	2	-1	2	-1
	6	Velatorio IMSS	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil	13	2	11	2	11	3	10
	4	Velatorio ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Club de la Tercera Edad	4	0	4	0	4	0	4
	3	Casa de Asistencia	3	0	3	0	3	0	3
	3	Casa de Atención Infantil	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Atención	4	0	4	0	4	0	4
3	Casa del Adolescente	1	0	1	0	1	0	1	
3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1	

	3	Ludoteca	4	0	4	0	4	0	4
	3	Plaza Comunitaria	1	0	1	0	1	0	1
	3	Refugio Temporal	1	0	1	0	1	0	1
	3	Estancia infantil Integradora (DIF)	1	0	1	0	1	0	1
	3	Consultorio Médico y Dental	3	0	3	0	3	0	3
	3	Centro Gerontológico	3	0	3	0	3	0	3
Comercio	4	Mercado Público	18	50	-32	56	-38	77	-59
	4	Tienda CONASUPO	0	6	-6	7	-7	9	-9
	4	Tienda INFONAVIT-CONASUPO	0	6	-6	7	-7	9	-9
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	2	1	1	3	-1	3	-1
	4	Farmacia ISSSTE	2	1	1	1	1	1	1
	3	Tienda LICONSA	10	0	10	0	10	0	10
Comunicaciones	4	Agencia de Correos (SEPOMEX)	1	16	-15	18	-17	25	-24
	4	Sucursal de Correos (SEPOMEX)	2	7	-5	8	-6	0	2
	4	Centro Integral de Servicios (SEPOMEX)	2	11	-9	12	-10	17	-15
	4	Administración de Correos (SEPOMEX)	0	8	-8	9	-9	12	-12
	2	Centro Postal Automatizado (SEPOMEX)	1	0	1	0	1	0	1
	2	Administración Telegráfica (TELECOMM)	4	0	4	0	4	0	4
	4	Centro de Servicios Integrados (TELECOMM)	1	1	0	1	0	1	0
	4	Unidad Remota de Líneas	0	9	-9	10	-10	14	-14
	3	Estación de Radio	1	0	1	0	1	0	1
	3	Televisora	1	0	1	0	1	0	1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	13	10	3	11	2	16	-3
	4	Biblioteca Pública Regional	1	5	-4	5	-4	7	-6
	4	Biblioteca Pública Central Estatal	2	3	-1	3	-1	4	-2
	2	Museo Local	4	0	4	0	4	0	4
	2	Museo Regional	4	0	4	0	4	0	4
	2	Museo de Sitio	2	0	2	0	2	0	2
	4	Casa de Cultura	4	3	1	3	1	5	-1
	4	Museo de Arte	2	2	0	2	0	2	0
	4	Teatro	6	2	4	2	4	2	4
	4	Escuela Integral de Artes	3	1	2	2	1	2	1
	4	Centro Social Popular	4	9	-5	10	-6	14	-10
	4	Auditorio Municipal	0	3	-3	4	-4	5	-5
Deporte	4	Módulo Deportivo	80	70	10	104	-24	104	-24
	4	Centro Deportivo	12	2	10	2	10	2	10
	4	Unidad Deportiva	6	1	5	2	4	2	4
	4	Ciudad Deportiva	1	1	0	1	0	1	0
	4	Gimnasio Deportivo	1	5	-4	5	-4	7	-6
	4	Alberca Deportiva	3	5	-2	5	-2	7	-4
	4	Salón Deportivo	0	14	-14	16	-16	22	-22
Educación	4	Jardín de Niños	123	60	63	68	55	94	29
	4	Centro de Desarrollo Infantil CENDI	75	2	73	2	73	3	73
	4	Centro de Atención Preventiva de Educación Preescolar CAPEP	3	10	-7	12	-9	16	-13

4	Escuela Especial para Atípicos	0	4	-4	4	-4	6	-6
4	Escuela Primaria	207	96	111	108	99	149	58
4	Centro de Capacitación para el Trabajo	3	7	-4	8	-5	11	-8
4	Telesecundaria	5	45	-40	50	-45	69	-64
4	Secundaria General	44	27	17	31	13	43	1
4	Secundaria Técnica	25	16	9	18	7	24	1
4	Preparatoria General	2	5	-3	6	-4	9	-7
2	Preparatoria por Cooperación	2	0	2	0	2	1	1
4	Colegio de Bachilleres	0	2	-2	2	-2	3	-3
4	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	8	1	7	1	7	2	6
2	Centro de Estudios de Bachillerato	1	0	1	0	1	1	0
4	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis)	16	4	12	4	12	6	10
4	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)	0	1	-1	1	-1	2	-2
4	Instituto Tecnológico	1	1	0	2	-1	2	-1
4	Universidad Estatal	4	2	2	2	2	2	2
4	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	1	3	-2	4	-3	5	-4
3	CECYTEA	8	0	8	0	8	0	8
3	Centro de Atención Múltiple	8	0	8	0	8	0	8
3	Centro de Desarrollo Educativo	5	0	5	0	5	0	5
3	Educación Media Superior A Distancia (EMSAD)	2	0	2	0	2	0	2
3	Escuela Normal	5	0	5	0	5	0	5
3	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Ags.	1	0	1	0	1	0	1
3	Universidad de las Artes	1	0	1	0	1	0	1
3	Universidad Tecnológica	2	0	2	0	2	0	2
Recreación								
4	Plaza Cívica	2	7	-5	8	-6	11	-9
4	Jardín Vecinal	147	289	-142	326	-179	450	-303
4	Parque Urbano	7	2	5	2	5	3	4
4	Parque de Barrio	151	72	79	82	69	112	39
4	Juegos Infantiles	18	165	-147	186	-168	257	-239
4	Área de Ferias y Exposiciones	3	1	2	2	1	2	1
4	Espectáculos Deportivos	10	1	9	1	9	2	8
3	Parque Lineal	24	0	24	0	24	0	24
3	Centro de Convenciones	3	0	3	0	3	0	3
3	Plazoleta	85	0	85	0	85	0	85
Salud								
4	Centro de Salud Urbano (SSA)	13	10	3	11	2	15	-2
4	Hospital General (SSA)	1	2	-1	2	-1	2	-1
2	Unidad de Medicina Familiar (IMSS)	6	0	6	0	6	0	6
4	Hospital General (IMSS)	2	4	-2	5	-3	6	-4
2	Unidad de Medicina Familiar (ISSSTE)	2	0	2	0	2	0	2
4	Clínica de Medicina Familiar (ISSSTE)	0	1	-1	1	-1	2	-2
4	Hospital General (ISSSTE)	1	1	0	1	0	1	0
2	Hospital de Especialidades (SSA)	9	0	9	0	9	0	9

	4	Puesto de Socorro (CRM)	0	12	-12	14	-14	19	-19
	4	Centro de Urgencias (CRM)	1	10	-9	11	-10	16	-15
	3	Laboratorio Estatal de Salud Pública	1	0	1	0	1	0	1
	3	Unidad de Salud Integral	1	0	1	0	1	0	1
	3	Casa de Salud (SSA)	1	0	1	0	1	0	1
	3	Unidad de Especialidades Médicas (UNEME)	3	0	3	0	3	0	3
	3	Laboratorio Estatal de Salud Pública	1	0	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	8	0	8	0	8	0	8
	4	Central de Bomberos	1	1	0	1	0	1	0
	4	Comandancia de Policía	10	1	9	2	8	2	8
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Centro Antirrábico	1	0	1	0	1	0	1
	3	Estación de Desechos	2	0	2	0	2	0	2
	3	Módulo de Bomberos	1	0	1	0	1	0	1
	3	Vivero Municipal	2	0	2	0	2	0	2
Transporte	4	Central de Autobuses de Pasajeros	1	1	0	1	0	2	-1
	4	Central de Servicios de Carga	1	1	0	2	-1	2	-1
	4	Aeropuerto de Mediano Alcance	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Terminal de Transporte Público (Combi)	2	0	2	0	2	0	2

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 7
Pocitos. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		Pocitos		2013			2016		2035	
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S	
Administración Pública	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Oficina de Gobierno Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Oficina de Hacienda Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	5	Ministerio Público Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1	
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	1	-1	2	-2	2	-2	
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	1	1	0	1	0	1	0	
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1	
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Unidad Remota de Líneas	0	1	-1	1	-1	1	-1	
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1	

Deporte	4	Módulo Deportivo	1	2	-1	3	-2	4	-3
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	2	-2
Educación	4	Jardín de Niños	1	1	0	1	0	1	0
	2	Centro de Desarrollo Infantil	1	0	1	1	0	1	0
	4	Escuela Primaria	2	1	1	1	1	2	0
	2	Telesecundaria	1	0	1	0	1	0	1
	4	Secundaria General	0	1	-1	1	-1	1	-1
5	Secundaria Técnica	0	0	0	1	-1	1	-1	
Recreación	4	Plaza Cívica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Jardín Vecinal	0	2	-2	3	-3	3	-3
	2	Parque de Barrio	1	0	1	0	1	0	1
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	2	-2	2	-2
Salud	6	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	1	-1	1	-1	2	-2
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0	0	0	0	0
	4	Comandancia de Policía	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 8
Villa Lic. Jesús Terán (Calvillito). Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		Villa Lic. Jesús Terán (Calvillito)							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0
Asistencia Social	6	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	0	2	-2
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	1	-1	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	4	2	2	2	2	3	1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	1	1	0	1	0	1	0
	4	Escuela Primaria	2	2	0	1	1	1	1
	2	Secundaria General	2	0	2	1	1	1	1

	6	Secundaria Técnica	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Telesecundaria	1	0	1	0	1	0	1
	3	Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Jardín Vecinal	1	2	-1	2	-1	3	-2
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Parque de Barrio	1	0	1	0	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
	5	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	1	-1	1	-1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
	5	Comandancia de Policía	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 9
Norias de Ojocaliente. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		Norias de Ojocaliente							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Ministerio Público Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
Asistencia Social	6	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	0	2	-2
4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1	
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	0	0	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Centro Social Popular	0	0	0	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	2	2	0	2	0	3	-1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	4	Escuela Primaria	2	1	1	2	0	2	0
	6	Secundaria General	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Secundaria Técnica	0	0	0	0	0	1	-1

	2	Telesecundaria	2	0	2	0	2	0	2
Recreación	4	Plaza Cívica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Jardín Vecinal	0	1	-1	2	-2	2	-2
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
	6	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	0	0	1	-1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0	0	0	0	0
	6	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 10
Norias de Paso Hondo. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		Norias de Paso Hondo							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	1	-1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	5	Biblioteca Pública Municipal	0	0	0	1	-1	1	-1
	5	Casa de Cultura	0	0	0	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	0	1	-1	1	-1	2	-2
	5	Salón Deportivo	0	0	0	1	-1	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1	1	0	1	0
	4	Escuela Primaria	2	1	1	1	1	2	0
	2	Telesecundaria	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	6	Plaza Cívica	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Jardín Vecinal	0	1	-1	1	-1	2	-2
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0	0	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	0	0
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5.

Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 11
General José María Morelos y Pavón (Cañada Honda). Déficit y superávit de equipamiento por periodo

Aguascalientes		General José María Morelos y Pavón (Cañada Honda)							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	5	Delegación Municipal	0	0	0	1	-1	1	-1
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Casa Hogar para Menores	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	0	0	1	-1	1	-1
Cultura	2	Biblioteca Pública Municipal	1	0	1	1	0	1	0
	5	Casa de Cultura	0	0	0	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	0	1	-1	1	-1	2	-2
	5	Salón Deportivo	0	0	0	1	-1	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1	0	1	1	0
	4	Escuela Primaria	1	1	0	1	0	2	-1
	2	Secundaria General	1	0	1	0	1	0	1
	3	CECYTEA	1	0	1	0	1	0	1
	3	Escuela Normal	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	6	Plaza Cívica	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Jardín Vecinal	4	1	3	1	3	2	2
	2	Parque de Barrio	2	0	2	0	2	0	2
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0	0	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	0	0
	5	Basurero Municipal	0	0	0	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 12
Fraccionamiento Cartagena. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		Fraccionamiento Cartagena					
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	5	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	5	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1
Cultura	5	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1
	5	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1
Deporte	5	Módulo Deportivo	0	1	-1	2	-2
	5	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1
Educación	6	Jardín de Niños	0	0	0	1	-1
	5	Escuela Primaria	0	1	-1	2	-2
	2	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis)	2	0	2	0	2
Recreación	6	Plaza Cívica	0	0	0	1	-1
	5	Jardín Vecinal	0	1	-1	2	-2
	5	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1
	2	Parque de Barrio	1	0	1	0	1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0	0	0
Servicios Urbanos	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0
	5	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 13
Jaltomate. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		Jaltomate					
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	5	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1
	2	Centro de Rehabilitación	1	0	1	0	1
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0	0	0
Comunicaciones	5	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1

	5	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1
Cultura	2	Biblioteca Pública Municipal	1	0	1	1	0
	6	Casa de Cultura	0	0	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	1	1	0	2	-1
	1	Salón Deportivo	0	0	0	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	2	0	2	1	1
	5	Escuela Primaria	1	1	0	1	0
	2	Telesecundaria	1	0	1	0	1
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0	0	0
	5	Jardín Vecinal	2	1	1	1	1
	2	Parque de Barrio	1	0	1	0	1
	5	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1
	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0
	5	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 14

San Antonio de Peñuelas. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		San Antonio De Peñuelas			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1
	1	Delegación Municipal	0	1	-1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	1	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	1	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	1	Módulo Deportivo	3	2	1
	1	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	1	Jardín de Niños	1	1	0
	1	Escuela Primaria	1	1	0
	1	Telesecundaria	1	0	1
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	1	Jardín Vecinal	0	1	-1

	2	Parque de Barrio	1	0	1
	1	Juegos Infantiles	0	1	-1
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 15
Peñuelas (El Cienegal). Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		Peñuelas (El Cienegal)						
Subsistema	Tipo	Elemento De Equipamiento	2013			2035		
			Existe	Req.	D / S	Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1			
	1	Delegación Municipal	0	1	-1			
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0			
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0			
Comunicaciones	1	Agencia de Correos	0	1	-1			
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1			
Cultura	1	Biblioteca Pública Municipal	1	0	1			
Deporte	1	Módulo Deportivo	2	1	1			
Educación	1	Jardín de Niños	1	0	1			
	1	Escuela Primaria	1	1	0			
	2	Secundaria Técnica	1	0	1			
	1	Telesecundaria	0	0	0			
	3	Telebachillerato	1	0	1			
3	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios	1	0	1				
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0			
	1	Jardín Vecinal	0	1	-1			
	1	Juegos Infantiles	0	1	-1			
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1			
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1			
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	1	0	1			
	1	Comandancia de Policía	0	0	0			
	6	Basurero Municipal	0	1	-1			

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 16
El Refugio de Peñuelas. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Aguascalientes		El Refugio de Peñuelas			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1
	1	Delegación Municipal	0	1	-1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	1	Biblioteca Pública Municipal	1	0	1
Deporte	1	Módulo Deportivo	2	1	1
Educación	1	Jardín de Niños	1	0	1
	1	Escuela Primaria	1	1	0
	1	Telesecundaria	0	0	0
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	1	Jardín Vecinal	0	1	-1
	1	Juegos Infantiles	0	1	-1
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
Urbanos	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.2 Municipio de Asientos

Cuadro 17
Villa Juárez. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Asientos		Villa Juárez							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Abasto	2	Rastro para Bovinos	1	0	1	0	1	0	1
Administración Pública	4	Palacio Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	0	1
	5	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1

Asistencia Social	5	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	2	-2	2	-2
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	1	1	0	1	0	1	0
	2	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	1	-1	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Sucursal de Correos	1	0	1	0	1	0	1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	2	2	0	3	-1	4	-2
	2	Centro Deportivo	1	0	1	0	1	0	1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	4	Escuela Primaria	2	2	0	1	1	2	0
	5	Secundaria General	0	0	0	1	-1	1	-1
	2	Secundaria Técnica	1	0	1	0	1	0	1
	2	CBTA	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	2	1	1	1	1	1	1
	4	Jardín Vecinal	0	2	-2	2	-2	3	-3
	2	Parque de Barrio	2	0	2	0	2	0	2
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1	0	1
Salud	4	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	2	2	0	0	2	1	1
	5	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	1	-1	2	-2
Servicios	2	Cementerio o Panteón	2	0	2	0	2	0	2
Urbanos	5	Comandancia de Policía	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 18
Asientos. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Asientos	Asientos	2013			2016		2035		
		Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S	
Administración Pública	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Oficina de Gobierno Estatal	1	0	1	1	0	1	0
	2	Oficina de Gobierno Federal	1	0	1	0	1	0	1
	5	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
Asistencia Social	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	1	-1	2	-2
	3	Club de la Tercera Edad	1	0	1	0	1	0	1
	3	Casa de Atención Infantil	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	1	-1	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Museo Local	1	0	1	0	1	0	1
	4	Casa de Cultura	1	1	0	1	0	1	0
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Auditorio Municipal	1	0	1	0	1	0	1
Deporte	4	Módulo Deportivo	2	2	0	2	0	3	-1
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	3	1	2	1	2	1	2
	4	Escuela Primaria	2	2	0	2	0	2	0
	5	Secundaria General	0	0	0	1	-1	1	-1
	2	Secundaria Técnica	1	0	1	0	1	1	0
	3	CECYTEA	1	0	1	0	1	0	1
	3	Educación Media Superior a Distancia	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	1	1	0	1	0	1	0
	4	Jardín Vecinal	2	2	0	2	0	3	-1
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
	2	Unidad de Medicina Familiar IMSS	1	0	1	1	0	1	0
Servicios	2	Cementerio o Panteón	2	0	2	0	2	0	2

Urbanos	2	Comandancia de Policía	1	0	1	1	0	1	0
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 19

Ciénega Grande. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Asientos	Ciénega Grande									
	Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
Existe				Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S	
Administración Pública	4	Palacio Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0	
	6	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	0	0	1	-1	
	6	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	0	0	1	-1	
Asistencia Social	6	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	0	2	-2	
	5	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1	1	-1	
Comercio	5	Mercado Público	0	0	0	1	-1	1	-1	
	6	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	0	0	1	-1	
Comunicaciones	5	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	6	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	0	0	1	-1	
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1	
Deporte	4	Módulo Deportivo	3	2	1	2	1	2	1	
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1	
Educación	4	Jardín de Niños	1	1	0	1	0	1	0	
	4	Escuela Primaria	2	1	1	1	1	1	1	
	6	Secundaria General	0	0	0	0	0	1	-1	
	2	Secundaria Técnica	1	0	1	0	1	0	1	
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1	0	1	
Recreación	5	Plaza Cívica	0	0	0	1	-1	1	-1	
	4	Jardín Vecinal	4	1	3	2	2	2	2	
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1	0	1	
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1	
	6	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	0	0	1	-1	
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1	
	6	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	1	-1	
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1	

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 20
Guadalupe de Atlas. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Asientos		Guadalupe de Atlas					
Subsistema	Tipo	Elemento De Equipamiento	2013	2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	5	Palacio Municipal	0	1	-1	1	-1
	5	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0	0	0
Comunicaciones	5	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	0	0	1	-1
	6	Casa de Cultura	0	0	0	1	-1
Deporte	5	Módulo Deportivo	3	1	2	2	1
	6	Salón Deportivo	0	0	0	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1	1	0
	5	Escuela Primaria	1	1	0	1	0
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1
	2	Telesecundaria	1	0	1	0	1
Recreación	2	Plaza Cívica	1	0	1	0	1
	5	Jardín Vecinal	0	1	-1	1	-1
	5	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	2	0	2	0	2
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0	0	0
	2	Comandancia de Policía	1	0	1	0	1
	5	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.3 Municipio de Calvillo

Cuadro 21
Calvillo. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Calvillo		Calvillo		2013			2016		2035	
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S	
Administración Pública	2	Agencia del Ministerio Público Federal	1	0	1	0	1	0	1	
	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0	
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	2	Oficina de Gobierno Estatal	2	0	2	0	2	1	1	
	6	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	0	0	1	-1	
	2	Tribunal de Justicia Estatal	1	0	1	0	1	0	1	
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1	
	2	Oficinas de Gobierno Federal	1	0	1	0	1	1	0	
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	3	-3	3	-3	4	-4	
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	2	1	1	1	1	2	0	
	2	Casa Cuna (DIF)	1	0	1	0	1	0	1	
	2	Casa Hogar para Ancianos	1	0	1	0	1	0	1	
	3	Plaza Comunitaria	1	0	1	0	1	0	1	
	3	Centro de Bienestar (SEBIDESO)	1	0	1	0	1	0	1	
	3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1	
Comercio	4	Mercado Público	2	2	0	2	0	3	-1	
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Farmacia ISSSTE	0	3	-3	3	-3	3	-3	
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	0	0	0	0	1	-1	
	4	Administración de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	2	Sucursal de Correos	1	0	1	0	1	0	1	
	2	Administración Telegráfica	1	0	1	0	1	1	0	
	4	Unidad Remota de Líneas	0	1	-1	1	-1	1	-1	
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	6	Biblioteca Pública Regional	0	0	0	0	0	1	-1	
	1	Museo Local	0	0	0	0	0	0	0	
	2	Casa de Cultura	1	0	1	0	1	1	0	
	6	Museo de Arte	0	0	0	0	0	1	-1	
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1	
	4	Auditorio Municipal	2	1	1	1	1	1	1	
Deporte	4	Módulo Deportivo	2	9	-7	10	-8	14	-12	
	2	Unidad Deportiva	2	0	2	0	2	0	2	
	1	Gimnasio Deportivo	0	0	0	0	0	0	0	
	1	Alberca Deportiva	0	0	0	0	0	0	0	
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1	

Educación	4	Jardín de Niños	5	2	3	2	3	3	2
	2	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	2	0	2	0	2	0	2
	4	Escuela Primaria	8	4	4	4	4	6	2
	3	Centro Psicopedagógico	1	0	1	0	1	0	1
	2	Centro de Capacitación para el Trabajo	1	0	1	0	1	0	1
	4	Telesecundaria	0	1	-1	1	-1	2	-2
	4	Secundaria General	3	1	2	1	2	2	1
	4	Secundaria Técnica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Preparatoria General	0	0	0	0	0	1	-1
	2	CBTA	1	0	1	0	1	0	1
	3	CECYTEA	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	1	1	0	1	0	1	0
	4	Jardín Vecinal	1	3	-2	3	-2	4	-3
	6	Parque Urbano	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Parque de Barrio	0	2	-2	2	-2	3	-3
	4	Juegos Infantiles	0	2	-2	2	-2	3	-3
	2	Espectáculos Deportivos	2	0	2	0	2	1	1
Salud	4	Centro de Salud Urbano SSA	2	1	1	1	1	1	1
	2	Hospital General SSA	1	0	1	0	1	0	1
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	1	2	-1	2	-1	3	-2
	4	Unidad de Medicina Familiar ISSSTE	1	1	0	1	0	1	0
	6	Modulo Resolutivo (Unidad de Urgencias) ISSSTE	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Puesto de Socorro CRM	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Centro de Urgencias CRM	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) Hemodialisis	1	0	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
	2	Comandancia de Policía	1	0	1	0	1	0	1
	4	Basurero Municipal	0	3	-3	3	-3	4	-4
	2	Central de Bomberos	1	0	1	0	1	0	1
Transporte	2	Central de Autobuses de Pasajeros	1	0	1	0	1	1	0
	4	Aeropuerto de Corto Alcance	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Terminal de Transporte Público (Combi)	1	0	1	0	1	0	1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 22
Ojocaliente. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Oficina de Gobierno Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina de Hacienda Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Ministerio Público Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	2	-2	2	-2	2	-2
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
Comercio	4	Mercado Público	1	1	0	1	0	1	0
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Farmacia ISSSTE	0	0	0	0	0	3	-3
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	1	Administración de Correos	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	0	0	1	-1
	4	Unidad Remota de Líneas	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	0	3	-3	3	-3	3	-3
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	4	Escuela Primaria	2	1	1	1	1	2	0
	6	Telesecundaria	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Secundaria General	1	1	0	1	0	1	0
	4	Secundaria Técnica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Educación Inicial de CONAFE No Escolarizada	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Jardín Vecinal	2	3	-1	3	-1	6	-4
	4	Juegos Infantiles	0	2	-2	2	-2	3	-3
	6	Parque de Barrio	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Espectáculos Deportivos	2	0	2	0	2	0	2
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	1	0
	6	Centro de Salud con Hospitalización	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	1	-1	2	-2	2	-2
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
Urbanos	4	Comandancia de Policía	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	2	-2

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 23
El Cuervero (Cuerveros). Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Calvillo		El Cuervero (Cuerveros)					
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S
Abasto	2	Rastro para Bovinos	1	0	1	0	1
	2	Rastro para Porcinos	1	0	1	0	1
Administración Pública	5	Palacio Municipal	0	1	-1	1	-1
	5	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	5	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1
Cultura	2	Biblioteca Pública Municipal	1	0	1	1	0
	5	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1
Deporte	5	Módulo Deportivo	1	1	0	2	-1
	5	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1	1	0
	5	Escuela Primaria	1	1	0	1	0
	2	Telesecundaria	1	0	1	0	1
	3	Educación Inicial CONAFE No Escolarizada	1	0	1	0	1
Recreación	6	Plaza Cívica	0	0	0	1	-1
	5	Jardín Vecinal	1	1	0	1	0
	5	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1
	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0
	5	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 24
La Labor. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Calvillo	La Labor				
	Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035
Existe				Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1
	6	Delegación Municipal	1	1	0
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	0	1	-1
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	6	Jardín de Niños	1	1	0
	6	Escuela Primaria	1	1	0
	2	Secundaria Técnica	1	0	1
	3	Escuela Media Superior a Distancia (EMSAD)	1	0	1
Recreación	2	Plaza Cívica	1	0	1
	6	Jardín Vecinal	0	1	-1
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
	2	Parque de Barrio	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 25

Fracc. Valle Huejúcar (Fracc. Popular). Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Calvillo		Fracc. Valle Huejúcar (Fracc. Popular)			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1
	6	Delegación Municipal	0	1	-1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	2	1	1
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	6	Jardín de Niños	1	1	0
	3	Educación Inicial del CONAFE no escolarizado	1	0	1
	1	Escuela Primaria	1	1	0
	2	Telesecundaria	1	0	1
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	0	1	-1
	6	Juegos Infantiles	1	1	0
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0
	3	Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) CAPA	1	0	1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 26
Malpaso. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Calvillo		Malpaso			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1
	6	Delegación Municipal	0	1	-1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	1	Biblioteca Pública Municipal	0	0	0
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	0	1	-1
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	6	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	1	1	0
	2	Jardín de Niños	1	0	1
	6	Escuela Primaria	1	1	0
	2	Secundaria Técnica	1	0	1
Recreación	2	Plaza Cívica	1	0	1
	6	Jardín Vecinal	0	1	-1
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.4 Municipio de Cosío

Cuadro 27
Cosío. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Cosío		Cosío							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	5	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Oficinas de Gobierno Federal	1	0	1	0	1	0	1
Asistencia Social	5	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	2	-2	2	-2
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	1	1	0	1	0	1	0
	3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	1	1	0	1	0	1	0
	5	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	1	-1	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	5	Museo de Sitio	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	1	1	0	0	1	1	0
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	1	2	-1	3	-2	4	-3
	3	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	4	Escuela Primaria	3	2	1	2	1	4	1
	3	Centro de Atención Múltiple	1	0	1	0	1	0	1
	5	Secundaria General	0	0	0	1	-1	1	-1
	2	Secundaria Técnica	2	0	2	0	2	1	1
	3	Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)	1	0	1	0	1	0	1
	3	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	1	0	1	0	1	0	1
3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1	
Recreación	4	Plaza Cívica	1	1	0	1	0	1	0
	4	Jardín Vecinal	5	2	3	2	3	3	2
	2	Parque de Barrio	1	0	1	0	1	0	1
	4	Juegos Infantiles	1	1	0	1	0	2	-1

	2	Espectáculos Deportivos	3	0	3	0	3	0	3
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	1	0
	5	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	1	-1	2	-2
Servicios	2	Cementerio o Panteón	2	0	2	0	2	0	2
Urbanos	2	Comandancia de Policía	1	0	1	1	0	1	0
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 28
La Punta. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Cosío		La Punta		2013		2016		2035	
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	5	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1	1	-1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	1	-1	1	-1
Comunicaciones	5	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	0	0	1	-1	1	-1
	5	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Auditorio Municipal	1	0	1	0	1	0	1
Deporte	5	Módulo Deportivo	3	1	2	2	1	2	1
	5	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1	1	0	1	0
	5	Escuela Primaria	1	1	0	1	0	1	0
	2	Telesecundaria	1	0	1	0	1	0	1
	3	Educación Inicial del CONAFE No Escolarizado	1	0	1	0	1	0	1
	3	Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	2	Plaza Cívica	1	0	1	1	0	1	0
	5	Jardín Vecinal	1	1	0	2	-1	2	-1
	5	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
	1	Clínicas u Hospitales Privados	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
Urbanos	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	0	0
	5	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.5 Municipio de El Llano

Cuadro 29
Palo Alto. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

El Llano	Palo Alto	2013		2016		2035			
		Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S	
Administración Pública	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina de Gobierno Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina de Hacienda Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	2	-2	2	-2	2	-2
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Plaza Comunitaria	1	0	1	0	1	0	1
	3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	1	1	0	1	0	1	0
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Administración de Correos	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Unidad Remota de Líneas	0	1	-1	1	-1	0	0
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	1	1	0	1	0	1	0
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Auditorio Municipal	1	0	1	0	1	0	1
Deporte	4	Módulo Deportivo	1	2	-1	3	-2	4	-3
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
Educación	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	2	Centro de Atención Múltiple	1	0	1	0	1	0	1
	4	Escuela Primaria	4	1	3	1	3	2	2
	6	Telesecundaria	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Secundaria General	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Secundaria Técnica	1	0	1	0	1	1	0
	2	CBTA	1	0	1	0	1	0	1
	3	CECYTEA	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Recursos de Integración Educativa	1	0	1	0	1	0	1
3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1	

Recreación	4	Plaza Cívica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Jardín Vecinal	6	2	4	2	4	3	3
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	1	0
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	1	1	0	1	0	2	-1
	2	Clínica de Medicina Familiar ISSSTE	1	0	1	0	1	0	1
	3	Unidad Básica de Rehabilitación DIF	1	0	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
	4	Comandancia de Policía	1	1	0	1	0	1	0
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.6 Municipio de Jesús María

Cuadro 30

Jesús María. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		Jesús María		2013			2016		2035	
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S	
Abasto	2	Rastro para Bovinos	1	0	1	0	1	0	1	
	6	Unidad de Abasto Mayorista	0	0	0	0	0	1	-1	
	6	Unidad de Abasto Mayorista para Aves	0	0	0	0	0	6	-6	
Administración Pública	2	Agencia del Ministerio Público Federal	1	0	1	0	1	0	1	
	4	Oficina del Gobierno Federal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0	
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	2	-2	2	-2	
	4	Oficina de Gobierno Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Oficina de Hacienda Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	4	Ministerio Público Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	2	Tribunales de Justicia Estatal	2	0	2	0	2	0	2	
3	Oficinas del Gobierno Municipal	1	0	1	0	1	0	1		
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	6	-6	7	-7	10	-10	
	2	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil	6	0	6	0	6	1	5	
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	3	-3	4	-4	7	-7	
	3	Centro de Bienestar	2	0	2	0	2	0	2	
	6	Guardería IMSS	0	0	0	0	0	1	-1	
	3	Casa de Atención Infantil	2	0	2	0	2	0	2	
	3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1	

	3	Plaza Comunitaria	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	1	4	-3	5	-4	6	-5
	6	Tienda CONASUPO	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Tienda INFONAVIT-CONASUPO	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Farmacia ISSSTE	0	3	-3	3	-3	3	-3
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro Integral de Servicios	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Administración de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Administración Telegráfica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Unidad Remota de Líneas	0	1	-1	2	-2	2	-2
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	1	2	-1	2	-1	2	-1
	4	Biblioteca Pública Regional	0	1	-1	1	-1	1	-1
	1	Museo Local	0	0	0	0	0	0	0
	4	Museo de Sitio	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	1	1	0	1	0	1	0
	4	Museo de Arte	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Teatro	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Escuela Integral de Artes	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Auditorio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
Deporte	4	Módulo Deportivo	12	1	11	12	0	12	0
	6	Centro Deportivo	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Gimnasio Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Alberca Deportiva	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Salón Deportivo	0	2	-2	2	-2	2	-2
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
Educación	4	Jardín de Niños	12	4	8	4	8	6	6
	6	CAPEP	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	1	0	1	0	1	0	1
	4	Escuela Primaria	16	9	7	10	6	13	3
	6	Centro de Capacitación para el Trabajo	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Telesecundaria	0	3	-3	3	-3	4	-4
	4	Secundaria General	0	2	-2	3	-3	3	-3
	4	Secundaria Técnica	4	1	3	1	3	1	3
	4	Preparatoria General	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	2	0	2	0	2	0	2
	1	Instituto Tecnológico	0	0	0	0	0	0	0
	2	Universidad Estatal	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1
	3	Casa de Ciencia y Tecnología	1	0	1	0	1	0	1
	3	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado	1	0	1	0	1	0	1

	3	Centro de Atención Múltiple	1	0	1	0	1	0	1
	3	Educación Media Superior a Distancia EMSAD	1	0	1	0	1	0	1
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	1	1	0	2	-1	2	-1
	4	Jardín Vecinal	11	6	5	7	4	10	1
	4	Parque Urbano	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Parque de Barrio	6	4	2	5	1	2	4
	4	Juegos Infantiles	2	4	-2	4	-2	5	-3
	4	Espectáculos Deportivos	2	1	1	1	1	1	1
	2	Área de Ferias y Exposiciones	1	0	1	0	1	1	0
Salud	4	Centro de Salud Urbano SSA	1	1	0	1	0	1	0
	4	Hospital General SSA	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	1	4	-3	5	-4	7	-6
	6	Hospital General IMSS	0	0	0	0	0	2	-2
	4	Unidad de Medicina Familiar ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Modulo Resolutivo (Unidad de Urgencias) ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Puesto de Socorro CRM	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro de Urgencias CRM	0	1	-1	1	-1	2	-2
	3	Unidad de Especialidades Médicas (UNEME)	2	0	2	0	2	0	2
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	2	0	2	0	2	0	2
	6	Central de Bomberos	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Comandancia de Policía	2	0	2	0	2	1	1
	4	Basurero Municipal	0	6	-6	7	-7	8	-8
Transporte	4	Central de Autobuses de Pasajeros	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Central de Servicios de Carga	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Aeropuerto de Corto Alcance	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 31

Jesús Gómez Portugal (Margaritas). Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		Jesús Gómez Portugal (Margaritas)							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Palacio Municipal	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Delegación Municipal	1	0	1	0	1	1	0
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	2	-2	2	-2	3	-3
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil	2	0	2	0	2	0	2
	3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1
	3	Plaza Comunitaria	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	2	-2
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Farmacia ISSSTE	0	3	-3	3	-3	3	-3
Comunicaciones	6	Administración de Correos	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	0	0	1	-1
Cultura	1	Biblioteca Pública Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	6	Auditorio Municipal	0	0	0	0	0	1	-1
Deporte	2	Módulo Deportivo	4	0	4	6	-2	1	3
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
	6	Salón Deportivo	0	0	0	0	0	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	4	1	3	1	3	2	2
	4	Escuela Primaria	5	2	3	2	3	4	1
	4	Telesecundaria	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Secundaria General	2	1	1	1	1	1	1
	6	Secundaria Técnica	0	0	0	0	0	1	-1
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	6	Plaza Cívica	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Jardín Vecinal	2	2	0	2	0	3	-1
	4	Parque de Barrio	0	1	-1	1	-1	2	-2
	4	Juegos Infantiles	2	1	1	1	1	1	1
Salud	4	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	1	0	1	0	0	1
	6	Centro de Salud Urbano SSA	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	1	-1	1	-1	2	-2
	6	Centro de Urgencias CRM	0	0	0	0	0	1	-1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0	0	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	0	0
	4	Basurero Municipal	0	2	-2	2	-2	3	-3
Transporte	4	Aeropuerto de Corto Alcance	0	1	-1	1	-1	8	-8

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 32
Paseos de Aguascalientes. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		Paseos de Aguascalientes							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Abasto	2	Unidad de Abasto Mayorista	1	0	1	0	1	0	1
Administración	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
Pública	5	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
Asistencia Social	5	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	1	-1	2	-2
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	1	-1	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	2	2	0	2	0	3	-1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	1	1	0	1	0	1	0
	4	Escuela Primaria	4	2	2	2	2	2	2
	2	Secundaria General	2	0	2	0	2	1	1
	6	Secundaria Técnica	0	0	0	0	0	1	-1
Recreación	4	Plaza Cívica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Jardín Vecinal	4	2	2	2	2	3	1
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
Salud	5	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	1	-1	1	-1
Servicios Urbanos	1	Comandancia de Policía	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 33
Arboledas Paso Blanco. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		Arboledas Paso Blanco							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
Asistencia Social	6	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	0	1	-1
	5	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1	1	-1
Comercio	5	Mercado Público	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	6	Administración de Correos	0	0	0	0	0	0	0
	5	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	0	0	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	1	2	-1	2	-1	2	-1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Escuela Primaria	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Secundaria General	0	0	0	0	0	1	-1
Recreación	5	Plaza Cívica	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Jardín Vecinal	13	1	12	1	12	2	11
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0	0	0	0	0
	6	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	0	0	1	-1
Servicios Urbanos	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 34
Corral de Barrancos. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		Corral De Barrancos							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
Asistencia Social	5	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1	1	-1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	0	1	-1	2	-2	2	-2
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	2	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	1	0	1	0	1	0	1
	4	Escuela Primaria	3	1	2	1	2	2	1
Recreación	6	Plaza Cívica	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Jardín Vecinal	0	1	-1	1	-1	2	-2
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
Servicios Urbanos	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	0	0
	2	Central de Bomberos	1	0	1	0	1	0	1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 35
El Llano. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		El Llano							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	1	-1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1

Cultura	5	Biblioteca Pública Municipal	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Museo de Sitio	0	0	0	0	0	1	-1
	5	Casa de Cultura	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	1	1	0	1	0	2	-1
	5	Salón Deportivo	0	0	0	1	-1	1	-1
Educación	6	Jardín de Niños	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Escuela Primaria	0	1	-1	1	-1	2	-2
Recreación	4	Jardín Vecinal	0	1	-1	1	-1	2	-2
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Urbanos	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	0	0

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 36
Maravillas. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		Maravillas			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D/S
Administración Pública	6	Delegación Municipal	0	1	-1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	1	2	-1
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	6	Jardín de Niños	0	1	-1
	6	Escuela Primaria	2	1	1
	2	Secundaria Técnica	2	0	2
	1	Telesecundaria	0	0	0
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	0	1	-1
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 37
Tepetates. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		Tepetates			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Delegación Municipal	0	1	-1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	1	Biblioteca Pública Municipal	0	0	0
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	0	1	-1
	1	Salón Deportivo	0	0	0
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1
	6	Escuela Primaria	1	1	0
	1	Telesecundaria	0	0	0
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	0	1	-1
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 38
Paso Blanco. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		Paso Blanco			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Delegación Municipal	0	1	-1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1

	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	1	Biblioteca Pública Municipal	0	0	0
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	4	1	3
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1
	6	Escuela Primaria	1	1	0
	2	Telesecundaria	1	0	1
	3	Telebachillerato	1	0	1
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	1	1	0
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 39

General Ignacio Zaragoza (Venadero). Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Jesús María		General Ignacio Zaragoza (Venadero)			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Delegación Municipal	1	1	0
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	1	Biblioteca Pública Municipal	0	0	0
Deporte	6	Módulo Deportivo	2	1	1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1
	6	Escuela Primaria	1	1	0
	2	Secundaria Técnica	1	0	1
	3	Escuela Media Superior a Distancia (EMSAD)	1	0	1
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	3	1	2
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1

Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.7 Municipio de Pabellón de Arteaga

Cuadro 40

Pabellón de Arteaga. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Pabellón de Arteaga		Pabellón de Arteaga							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	2	Agencia del Ministerio Público Federal	1	0	1	0	1	0	1
	4	Oficina del Gobierno Federal	5	1	4	1	4	1	4
	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina de Gobierno Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina de Hacienda Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Ministerio Público Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Tribunales de Justicia Estatal	1	0	1	0	1	0	1
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	4	-4	5	-5	6	-6
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	2	-2	2	-2	3	-3
	2	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil	2	0	2	0	2	0	2
	3	DIF Municipal	2	0	2	0	2	0	2
	3	Centro de Bienestar (SEBIDESO)	1	0	1	0	1	0	1
	3	Casa de Atención Infantil	1	0	1	0	1	0	1
	3	Plaza Comunitaria	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	0	3	-3	3	-3	4	-4
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	1	1	0	1	0	1	0
	4	Farmacia ISSSTE	0	3	-3	3	-3	3	-3
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Sucursal de Correos	1	0	1	0	1	0	1
	4	Centro Integral de Servicios	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Administración de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Administración Telegráfica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Centro de Servicios Integrados (TELECOMM)	1	0	1	0	1	0	1
	4	Unidad Remota de Líneas	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	1	1	0	1	0	2	-1

	4	Biblioteca Pública Regional	0	1	-1	1	-1	1	-1
	1	Museo Local	0	0	0	0	0	0	0
	4	Casa de Cultura	1	1	0	1	0	1	0
	4	Museo de Arte	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Auditorio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	2	Teatro	1	0	1	0	1	0	1
Deporte	4	Módulo Deportivo	14	1	13	1	13	2	12
	6	Gimnasio Deportivo	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Alberca Deportiva	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
Educación	4	Jardín de Niños	10	2	8	3	7	4	6
	2	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	1	0	1	0	1	0	1
	4	Escuela Primaria	12	6	6	6	6	9	3
	3	Centro de Atención Múltiple	1	0	1	0	1	0	1
	2	Centro de Capacitación para el Trabajo	1	0	1	0	1	0	1
	4	Telesecundaria	1	2	-1	2	-1	3	-2
	4	Secundaria General	0	2	-2	2	-2	3	-3
	4	Secundaria Técnica	4	1	3	1	3	1	3
	4	Preparatoria General	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	CBTA	2	0	2	0	2	0	2
	2	Instituto Tecnológico	2	0	2	0	2	0	2
	3	CECYTEA	2	0	2	0	2	0	2
	3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1
	3	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	3	1	2	1	2	2	1
	4	Jardín Vecinal	12	4	8	5	7	6	6
	4	Parque Urbano	2	1	1	1	1	1	1
	4	Parque de Barrio	1	3	-2	3	-2	4	-3
	4	Juegos Infantiles	0	2	-2	3	-3	4	-4
	4	Espectáculos Deportivos	2	1	1	1	1	1	1
	2	Área de Ferias y Exposiciones	1	0	1	0	1	0	1
Salud	4	Centro de Salud Urbano SSA	1	1	0	1	0	1	0
	2	Hospital General SSA	2	0	2	0	2	1	1
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	1	3	-2	3	-2	5	-4
	2	Unidad de Medicina Familiar ISSSTE	1	0	1	1	0	1	0
	4	Modulo Resolutivo (Unidad de Urgencias) ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Puesto de Socorro CRM	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Centro de Urgencias CRM	0	1	-1	1	-1	1	-1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1

	2	Comandancia de Policía	1	0	1	0	1	0	1
	4	Basurero Municipal	0	4	-4	5	-5	6	-6
Transporte	4	Central de Autobuses de Pasajeros	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Terminal de Transporte Público (Combi)	1	0	1	0	1	0	1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 41
Emiliano Zapata. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Pabellón de Arteaga		Emiliano Zapata							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	4	1	3	2	2	2	2
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	4	Escuela Primaria	2	1	1	1	1	2	0
	2	Telesecundaria	1	0	1	0	1	0	1
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	2	Plaza Cívica	1	0	1	0	1	1	0
	4	Jardín Vecinal	1	1	0	1	0	2	-1
	4	Juegos Infantiles	1	1	0	1	0	1	0
	2	Espectáculos Deportivos	2	0	2	0	2	0	2
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0	0	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	0	0
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 42
Las Ánimas. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Pabellón de Arteaga		Las Ánimas			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Delegación Municipal	1	1	0
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	1	1	0
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1
	6	Escuela Primaria	1	1	0
	2	Telesecundaria	1	0	1
	3	Telebachillerato	1	0	1
	3	Educación Inicial no Escolarizada CONAFE	1	0	1
Recreación	3	Centro INEPJA	1	0	1
	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	0	1	-1
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
Salud	3	Espectáculos Deportivos	1	0	1
	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1
	Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0
1		Comandancia de Policía	0	0	0
6		Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.8 Municipio de Rincón de Romos

Cuadro 43

Rincón de Romos. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Rincón de Romos		Rincón de Romos							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Abasto	2	Rastro para Bovinos	1	0	1	0	1	0	1
Administración Pública	2	Agencia del Ministerio Público Federal	1	0	1	0	1	0	1
	4	Oficina del Gobierno Federal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina de Gobierno Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina de Hacienda Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Ministerio Público Estatal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Tribunales de Justicia Estatal	1	0	1	0	1	0	1
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	4	-4	5	-5	6	-6
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	2	-2	3	-3	3	-3
	2	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil (ISSSTE)	1	0	1	0	1	0	1
	3	Plaza Comunitaria	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Convivencia para Adultos Mayores	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	1	3	-2	3	-2	4	-3
	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Farmacia ISSSTE	0	3	-3	3	-3	3	-3
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Centro Integral de Servicios	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Administración de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Sucursal de Correos	1	0	1	0	1	0	1
	4	Administración Telegráfica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Centro de Servicios Integrados (TELECOMM)	1	0	1	0	1	0	1
	4	Unidad Remota de Líneas	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	2	-2	2	-2
	4	Biblioteca Pública Regional	0	1	-1	1	-1	1	-1
	1	Museo Local	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	1	1	0	1	0	1	0
	4	Museo de Arte	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Teatro	1	0	1	0	1	0	1
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Auditorio Municipal	1	1	0	1	0	1	0

Deporte	4	Módulo Deportivo	3	1	2	1	2	1	2
	6	Gimnasio Deportivo	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Alberca Deportiva	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
Educación	4	Jardín de Niños	8	2	6	3	5	4	4
	2	Centro de Desarrollo Infantil	1	0	1	0	1	0	1
	4	Escuela Primaria	15	6	9	7	8	9	6
	3	Centro de Atención Múltiple	1	0	1	0	1	0	1
	4	Telesecundaria	0	2	-2	2	-2	3	-3
	4	Secundaria General	2	2	0	2	0	2	0
	4	Secundaria Técnica	2	1	1	1	1	1	1
	4	Preparatoria General	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Preparatoria por Cooperación	1	0	1	0	1	0	1
	2	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario	1	0	1	0	1	0	1
	3	CECYTEA	2	0	2	0	2	0	2
	3	Escuela Normal	2	0	2	0	2	0	2
	3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	5	1	4	1	4	1	4
	4	Jardín Vecinal	7	4	3	5	2	6	1
	4	Parque Urbano	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Parque de Barrio	3	3	0	4	-1	4	-1
	4	Juegos Infantiles	1	2	-1	3	-2	4	-3
	4	Espectáculos Deportivos	2	1	1	1	1	1	1
Salud	4	Centro de Salud Urbano SSA	1	1	0	1	0	1	0
	2	Hospital General SSA	1	0	1	0	1	1	0
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	1	2	-1	4	-3	5	-4
	4	Unidad de Medicina Familiar ISSSTE	1	1	0	1	0	1	0
	4	Modulo Resolutivo (Unidad de Urgencias) ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Puesto de Socorro CRM	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Centro de Urgencias CRM	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Unidad de Especialidades Médicas (UNEME)	2	0	2	0	2	0	2
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
	2	Comandancia de Policía	1	0	1	0	1	0	1
	2	Central de Bomberos	1	0	1	0	1	0	1
	4	Basurero Municipal	0	4	-4	5	-5	6	-6
Transporte	4	Central de Autobuses de Pasajeros	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Aeropuerto de Corto Alcance	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 44
Pabellón de Hidalgo. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Rincón de Romos		Pabellón de Hidalgo							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Oficina de Gobierno Estatal	1	0	1	0	1	1	0
Asistencia Social	6	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	0	2	-2
Comercio	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	1	-1
Comunicaciones	5	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Biblioteca Pública Municipal	1	1	0	1	0	1	0
Deporte	2	Museo Local	1	0	1	0	1	0	1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Módulo Deportivo	2	2	0	2	0	3	-1
Educación	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	4	Escuela Primaria	4	2	2	2	2	2	2
	2	Secundaria General	1	0	1	0	1	1	0
Recreación	6	Secundaria Técnica	0	0	0	0	0	1	-1
	3	Educación Medio Superior A Distancia (EMSAD)	1	0	1	0	1	0	1
Salud	4	Plaza Cívica	1	1	0	1	0	1	0
	4	Jardín Vecinal	1	2	-1	2	-1	3	-2
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
	6	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	0	0	1	-1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
	6	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 45
Escaleras. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Rincón de Romos		Escaleras							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	1	-1
Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	7	1	6	1	6	2	5
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	2	0	2	1	1	1	1
	4	Escuela Primaria	2	1	1	1	1	2	0
	2	Telesecundaria	2	0	2	0	2	0	2
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	2	Plaza Cívica	1	0	1	0	1	1	0
	4	Jardín Vecinal	1	1	0	1	0	2	-1
	4	Juegos Infantiles	2	1	1	1	1	1	1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0	0	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	0	0
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 46
San Jacinto. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Rincón de Romos		San Jacinto							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	5	Palacio Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0
Asistencia Social	6	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1	1	-1
	3	Plaza Comunitaria	1	0	1	0	1	0	1

Comercio	6	Mercado Público	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	5	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1
Cultura	2	Biblioteca Pública Municipal	1	0	1	1	0
	5	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1
Deporte	5	Módulo Deportivo	0	1	-1	2	-2
	5	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1	1	0
	5	Escuela Primaria	1	1	0	1	0
	2	Secundaria General	1	0	1	0	1
	3	Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)	1	0	1	0	1
Recreación	6	Plaza Cívica	0	0	0	1	-1
	5	Jardín Vecinal	1	1	0	1	0
	5	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1
	1	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0
	5	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.9 Municipio de San Francisco de los Romo

Cuadro 47

San Francisco de los Romo. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

San Fco. de los Romo		San Francisco de los Romo		2013			2016		2035	
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S	
Administración Pública	4	Oficina del Gobierno Federal	0	0	0	0	0	1	-1	
	2	Palacio Municipal	1	0	1	1	0	1	0	
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1	
	6	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	0	0	1	-1	
	6	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	0	0	1	-1	
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1	
Asistencia Social	4	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	2	-2	2	-2	4	-4	
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	2	-2	
	3	Club de la Tercera Edad	1	0	1	0	1	0	1	
	3	Casa de Asistencia	1	0	1	0	1	0	1	
	3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1	
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	2	-2	2	-2	

	4	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Farmacia ISSSTE	0	3	-3	3	-3	3	-3
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Administración de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Sucursal de correos	1	0	1	0	1	0	1
	6	Administración Telegráfica	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Unidad Remota de Líneas	0	1	-1	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Biblioteca Pública Regional	0	0	0	0	0	1	-1
	1	Museo Local	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Casa de Cultura	1	0	1	0	1	1	0
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Auditorio Municipal	1	0	1	0	1	1	0
Deporte	4	Módulo Deportivo	3	1	2	1	2	1	2
	2	Unidad Deportiva	2	0	2	0	2	0	2
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	5	1	4	1	4	2	3
	4	Escuela Primaria	7	3	4	3	4	5	2
	3	Centro de Atención Múltiple	1	0	1	0	1	0	1
	4	Telesecundaria	2	1	1	1	1	2	0
	4	Secundaria General	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Secundaria Técnica	2	0	2	0	2	1	1
	6	Preparatoria General	0	0	0	0	0	1	-1
	3	CECYTEA	2	0	2	0	2	0	2
	3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	2	1	1	1	1	1	1
	4	Jardín Vecinal	5	2	3	2	3	4	1
	6	Parque Urbano	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Parque de Barrio	2	2	0	2	0	3	-1
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Espectáculos Deportivos	2	0	2	0	2	1	1
Salud	2	Centro de Salud Urbano SSA	2	0	2	0	2	1	1
	4	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	2	-2	2	-2	3	-3
	4	Unidad de Medicina Familiar ISSSTE	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Consultorio de Atención Familiar ISSSTE	1	0	1	0	1	0	1
	6	Modulo Resolutivo (Unidad de Urgencias) ISSSTE	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Centro de Urgencias CRM	0	0	0	0	0	1	-1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	2	0	2	0	2	0	2
	2	Comandancia de Policía	1	0	1	0	1	0	1
	4	Basurero Municipal	0	2	-2	2	-2	4	-4
Transporte	4	Central de Autobuses de Pasajeros	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Aeropuerto de Corto Alcance	0	7	-7	7	-7	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 48
Ex -Viñedos Guadalupe. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

San Fco. de los Romo		Ex – Viñedos Guadalupe							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	4	Palacio Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
Asistencia Social	5	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	0	2	-2
Comercio	5	Mercado Público	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	0	0	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	1	2	-1	2	-1	3	-2
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Escuela Primaria	2	1	1	2	0	1	1
	6	Secundaria General	0	0	0	0	0	1	-1
Recreación	5	Plaza Cívica	0	0	0	1	-1	1	-1
	4	Jardín Vecinal	1	1	0	2	-1	2	-1
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
Salud	6	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	0	0	1	-1
Servicios Urbanos	6	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 49
Col. Macario J. Gómez. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

San Fco. de los Romo		Col. Macario J. Gómez			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1
	6	Delegación Municipal	0	1	-1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	1	2	-1
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
	2	Unidad Deportiva	1	0	1
Educación	6	Jardín de Niños	2	1	1
	6	Escuela Primaria	2	1	1
	2	Telesecundaria	1	0	1
	3	Telebachillerato	1	0	1
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	0	1	-1
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 50
Puertecito de la Virgen. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

San Fco. de los Romo		Puertecito de la Virgen			
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013	2035	
			Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1
	6	Delegación Municipal	1	1	0
	2	Oficina de Gobierno Federal	1	0	1
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0

Comercio	1	Mercado Público	0	0	0
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
	2	Auditorio Municipal	1	0	1
Deporte	6	Módulo Deportivo	3	1	2
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	6	Jardín de Niños	2	1	1
	6	Escuela Primaria	2	1	1
	2	Telesecundaria	2	0	2
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	0	1	-1
	2	Parque de Barrio	1	0	1
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1
	2	Comandancia de Policía	1	0	1
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 51

San Carlos (Paseo de la Providencia). Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

San Fco. de los Romo		San Carlos (Paseo de la Providencia)						
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2035		
			Existe	Req.	D / S	Existe	Req.	D / S
Administración Pública	6	Palacio Municipal	0	1	-1			
	6	Delegación Municipal	0	1	-1			
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0			
	2	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil	1	0	1			
Comercio	1	Mercado Público	0	0	0			
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1			
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1			
Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1			
	6	Casa de Cultura	0	1	-1			
Deporte	6	Módulo Deportivo	1	1	0			
	6	Salón Deportivo	0	1	-1			
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1			
	6	Escuela Primaria	2	1	1			

	1	Telesecundaria	0	0	0
	2	Secundaria Técnica	1	0	1
Recreación	1	Plaza Cívica	0	0	0
	6	Jardín Vecinal	2	1	1
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
Salud	1	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	0	0	0
Servicios Urbanos	1	Cementerio o Panteón	0	0	0
	1	Comandancia de Policía	0	0	0
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.10 Municipio de San José de Gracia

Cuadro 52

San José de Gracia. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

San José de Gracia		San José de Gracia							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D / S	Req.	D / S	Req.	D / S
Administración Pública	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	5	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	2	-2	2	-2
Asistencia Social	2	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Centro de Bienestar	1	0	1	0	1	0	1
	3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	1	1	0	1	0	1	0
	5	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	1	-1	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	1	1	0	1	0	1	0
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
Deporte	4	Módulo Deportivo	3	2	1	3	0	4	-1
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	3	1	2	1	2	1	2
	4	Escuela Primaria	2	2	0	2	0	4	-2

	5	Secundaria General	0	0	0	1	-1	1	-1
	2	Secundaria Técnica	1	0	1	0	1	1	0
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Atención Múltiple	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	1	1	0	1	0	1	0
	4	Jardín Vecinal	1	2	-1	2	-1	3	-2
	2	Parque de Barrio	1	0	1	0	1	0	1
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1	0	1
Salud	4	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	1	0
	5	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	1	-1	2	-2
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
	2	Comandancia de Policía	1	0	1	1	0	1	0
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
Transporte	3	Terminal de Transporte Público (Combi)	1	0	1	0	1	0	1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

6.1.11 Municipio de Tepezalá

Cuadro 53

Tepezalá. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Tepezalá		Tepezalá							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Palacio Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	4	Delegación Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	5	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Ministerio Público Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
Asistencia Social	5	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	1	-1	2	-2
	4	Centro de Desarrollo Comunitario	0	1	-1	1	-1	1	-1
	3	Club de la Tercera Edad	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Bienestar	1	0	1	0	1	0	1
	3	Casa de Atención Infantil	1	0	1	0	1	0	1
	3	DIF Municipal	1	0	1	0	1	0	1
Comercio	4	Mercado Público	0	1	-1	1	-1	1	-1
	5	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	1	-1	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1

	5	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	1	-1	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Museo Local	1	0	1	0	1	0	1
	4	Casa de Cultura	1	1	0	1	0	1	0
	4	Centro Social Popular	0	1	-1	1	-1	1	-1
	2	Auditorio Municipal	1	0	1	0	1	0	1
Deporte	4	Módulo Deportivo	2	2	0	2	0	3	-1
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	2	1	1	1	1	1	1
	3	Centro de Atención Múltiple	1	0	1	0	1	1	0
	4	Escuela Primaria	3	2	1	2	1	2	1
	2	Secundaria General	1	0	1	1	0	1	0
	6	Secundaria Técnica	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	4	Plaza Cívica	1	1	0	1	0	1	0
	4	Jardín Vecinal	3	2	1	2	1	3	0
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	2	-2
	2	Espectáculos Deportivos	1	0	1	0	1	0	1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
	2	Unidad de Medicina Familiar (IMSS)	1	0	1	1	0	1	0
	3	Consultorio de Atención Familiar (ISSSTE)	1	0	1	0	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
	2	Comandancia de Policía	1	0	1	1	0	1	0
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 54
San Antonio. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

Tepezalá		San Antonio							
Subsistema	Tipo	Elemento de Equipamiento	2013			2016		2035	
			Existe	Req.	D/S	Req.	D/S	Req.	D/S
Administración Pública	4	Delegación Municipal	1	1	0	1	0	1	0
	6	Oficina de Gobierno Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	6	Oficina de Hacienda Estatal	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Oficina de Gobierno Federal	1	0	1	0	1	0	1
Asistencia Social	5	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Centro Asistencial de Desarrollo Infantil	0	0	0	0	0	2	-2
	3	Club de la Tercera Edad	1	0	1	0	1	0	1

Comercio	5	Mercado Público	0	0	0	1	-1	1	-1
	6	Tienda o Centro Comercial ISSSTE	0	0	0	0	0	1	-1
Comunicaciones	4	Agencia de Correos	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Unidad Remota de Líneas	0	0	0	0	0	1	-1
Cultura	4	Biblioteca Pública Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1
	4	Casa de Cultura	0	1	-1	1	-1	1	-1
	6	Centro Social Popular	0	0	0	0	0	1	-1
	3	Centro de Extensión Cultural	1	0	1	0	1	0	1
Deporte	4	Módulo Deportivo	3	2	1	2	1	2	1
	2	Unidad Deportiva	1	0	1	0	1	0	1
	4	Salón Deportivo	0	1	-1	1	-1	1	-1
Educación	4	Jardín de Niños	1	1	0	1	0	1	0
	4	Escuela Primaria	2	1	1	2	0	2	0
	6	Secundaria General	0	0	0	0	0	1	-1
	2	Secundaria Técnica	1	0	1	0	1	0	1
	3	Telebachillerato	1	0	1	0	1	0	1
	3	Centro de Desarrollo Educativo	1	0	1	0	1	0	1
Recreación	2	Plaza Cívica	1	0	1	1	0	1	0
	4	Jardín Vecinal	1	1	0	2	-1	2	-1
	4	Juegos Infantiles	0	1	-1	1	-1	1	-1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1	0	1	0	1
	6	Unidad de Medicina Familiar IMSS	0	0	0	0	0	1	-1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1	0	1	0	1
	6	Comandancia de Policía	0	0	0	0	0	1	-1
	4	Basurero Municipal	0	1	-1	1	-1	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 4. Requeridos por el SNES al periodo 2010; 5. Requeridos por el SNES al periodo 2016; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 55
El Chayote. Déficit y superávit de equipamiento por periodo.

El Chayote	El Chayote		2013		2035	
	Tipo	Elemento de Equipamiento	Existe	Req.	D / S	
Administración Pública	6	Delegación Municipal	1	1	0	
Asistencia Social	1	Centro de Desarrollo Comunitario	0	0	0	
	3	Club de la Tercera Edad	1	0	1	
Comercio	1	Mercado Público	0	1	-1	
Comunicaciones	6	Agencia de Correos	0	1	-1	
	6	Oficina Telefónica o Radiofónica	0	1	-1	

Cultura	6	Biblioteca Pública Municipal	1	1	0
	6	Casa de Cultura	0	1	-1
Deporte	6	Módulo Deportivo	3	1	2
	6	Salón Deportivo	0	1	-1
Educación	2	Jardín de Niños	1	0	1
	3	Educación Inicial del CONAFE No Escolarizada	1	0	1
	6	Escuela Primaria	2	1	1
	2	Secundaria Técnica	1	0	1
Recreación	2	Plaza Cívica	1	0	1
	6	Jardín Vecinal	1	1	0
	6	Juegos Infantiles	0	1	-1
Salud	2	Centro de Salud Rural Población Concentrada SSA	1	0	1
Servicios Urbanos	2	Cementerio o Panteón	1	0	1
	1	Comandancia de Policía	0	1	-1
	6	Basurero Municipal	0	1	-1

TIPO DE EQUIPAMIENTO: 1. Adicionales considerados por la SEGUOT; 2. Encontrados en la localidad y no requeridos según el SNES; 3. Existentes en la localidad, que no están contemplados en el SNES; 6. Requeridos por el SNES al periodo 2035. SNES (Sistema Normativo de Equipamiento de SEDESOL). Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

7. OBJETIVOS

General

Elaborar el Programa Estatal de Equipamiento Urbano para el Estado de Aguascalientes 2013- 2035, que establezca el conjunto de elementos de cada subsistema de equipamiento urbano que se requieran para cumplir con la demanda, cobertura y accesibilidad a los mismos por parte de los habitantes de las localidades urbanas, en los horizontes de planeación del año 2013, 2016 y 2035.

Específicos

I. Consolidar la estrategia que en materia de planeación del desarrollo urbano se plantea en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, a través del Sistema Estatal Estratégico de Centros de Población.

II. Identificar el nivel de déficit o superávit en la cobertura por subsistema de los elementos de equipamiento en las localidades urbanas para establecer estrategias de dotación, cobertura, y accesibilidad para fomentar ciudades compactas con un horizonte de planeación al 2016 y 2035.

III. Implementar un Sistema de Información Geográfica para territorializar los elementos de equipamiento urbano, útil para la toma de decisiones de planificación y gestión.

IV. Concebir una metodología para el estudio y mejora de la dotación, cobertura y accesibilidad a los elementos de equipamiento urbano por parte de la población demandante.

V. Generar un instrumento de planeación del sector de equipamiento urbano que establezca las bases para las estrategias en la dotación cobertura y accesibilidad al equipamiento urbano aplicado en los instrumentos de planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

8. METAS

La evolución demográfica en los próximos años en términos de estructuras de edad, crecimiento y características de la población, será decisivo en la determinación de la demanda de equipamiento urbano, por lo cual es necesario establecer metas a corto, medio y largo plazo que permitan prever aquellas acciones que deberán de ser implementadas, para atender las necesidades que se presentarán en los siguientes periodos en el Estado de Aguascalientes.

Cuadro 56
Metas al Corto, Mediano y Largo Plazo.

META		C.P.	M.P.	L.P.
		2016	2020	2035
OBJETIVO I. Consolidar la estrategia que en materia de planeación del desarrollo urbano se plantea en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano a través del Sistema Estatal Estratégico de Centros de Población.				
I.1	Homologar al año 2016, en todos los Programas Desarrollo Urbano de Centros de Población existentes de las localidades que integran el Sistema Estatal Estratégico de Centros de Población, las estrategias de dotación, cobertura y accesibilidad a los elementos de equipamiento urbano conforme a la Política de Control, Consolidación o Impulso que le corresponda según el Programa Estatal de Desarrollo Urbano.			
I.2	Contar al año 2020 con los instrumentos de planeación del desarrollo urbano para el total de centros de población que integran el Sistema Estatal Estratégico de Centros de Población, integrando la estrategia de dotación, cobertura y accesibilidad a los elementos de equipamiento urbano conforme a la Política de Control, Consolidación o Impulso que le corresponda según el Programa Estatal de Desarrollo Urbano.			
I.3	Obtener la evaluación del cumplimiento del objetivo general previsto en el presente programa al año 2035.			
OBJETIVO II. Identificar el nivel de déficit o superávit en la cobertura por subsistema de los elementos de equipamiento en las localidades urbanas para establecer estrategias de dotación, cobertura, y accesibilidad para fomentar ciudades compactas con un horizonte de planeación al 2016 y 2035.				
II.1	Conformar un catálogo actualizado de la localización de elementos de equipamiento urbano, por subsistema y por centro de población al 2016.			
II.2	Conocer el déficit o superávit actualizado al año 2016 respecto a la dotación, cobertura y accesibilidad a los elementos de cada subsistema de equipamiento urbano, en base a las características de la población demandante por centro de población.			
II.3	Generar al año 2020, los mecanismos e instrumentos para dotar y distribuir el equipamiento regional, vecinal y de barrio a través de centros vecinales, centros de barrio y subcentros urbanos conforme a lo especificado en el COTEDUVI.			
II.4	Establecer las bases en coordinación con los municipios al año 2016, necesarias para la ubicación estratégica del equipamiento en las localidades urbanas, atendiendo a su consolidación y redensificación.			
OBJETIVO III. Implementar un Sistema de Información Geográfica para territorializar los elementos de equipamiento urbano, útil para la toma de decisiones de planificación y gestión.				

III.1	Actualizar en campo la georreferenciación de todos los elementos de equipamiento urbano público, por subsistema y por centro de población al año 2016.		
III.2	Concluir para el año 2018 la difusión en el total de los municipios del Estado, la información geoespacial de los elementos de equipamiento urbano a través de un Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano.		
III.3	Implementar al año 2020 el uso de un Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano en la elaboración y actualización de los instrumentos de planeación del desarrollo urbano así como en aquellos sectoriales relacionados con la redensificación de los centros de población.		
OBJETIVO IV. Concebir una metodología para el estudio y mejora de la dotación, cobertura y accesibilidad a los elementos de equipamiento urbano por parte de la población demandante.			
IV.1	Generar al año 2016 el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU).		
IV.2	Alimentar el SIGLEEU con información del Censo de Población y Vivienda del año 2015 generado por el INEGI para determinar la población demandante por tipo de elemento de equipamiento al 2016.		
IV.3	Obtener al año 2018, la actualización al 100% del SIGLEEU con la conformación de centros vecinales, centros de barrio y subcentros urbanos para mejorar la cobertura y accesibilidad a la población demandante.		
IV.4	Evaluar y actualizar al año 2021 las variables demográficas del SIGLEEU con los datos del Censo de Población y Vivienda.		
OBJETIVO V. Generar un instrumento de planeación del sector de equipamiento urbano que establezca las bases para las estrategias en la dotación cobertura y accesibilidad al equipamiento urbano aplicado en los instrumentos de planeación del desarrollo urbano y ordenamiento territorial.			
V.1	Generar al año 2016 la metodología y términos de referencia para elaborar programas sectoriales de equipamiento urbano a diferentes escalas territoriales.		
V.2	Generar al año 2035 un Sistema Normativo de Equipamiento Urbano para el Estado de Aguascalientes.		
V.3	Establecer al año 2020 el mecanismo de coordinación con los municipios para vincular las estrategias definidas en este programa con los instrumentos de planeación del desarrollo urbano municipales.		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

9. ESTRATEGIAS**Modelo de Distribución Racional del Equipamiento****Sistema Estratégico Estatal de Centros de Población**

El Sistema Estratégico Estatal de Centros de Población depende en su totalidad de la ciudad capital, ya que ésta concentra el 60.9% de la población de la entidad, así como la mayoría de las actividades económicas y productivas. De acuerdo a la categoría de servicio, la ciudad de Aguascalientes ocupa un Nivel Estatal, ya que es la única que supera los 100,000 habitantes y presenta una influencia en todo el territorio, así como en algunos municipios de entidades vecinas, debido a la concentración de equipamiento urbano de carácter regional y de servicios especializados. Es destacable señalar que en el Estado no existen localidades con una categoría de Nivel Intermedio.

En la categoría de Nivel Medio se encuentran seis localidades, dos de las cuales se ubican en el Municipio de Jesús María, (Jesús María y J. Gómez Portugal), así como las cabeceras municipales de Calvillo, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo, esta categoría representa el 12.4% de la población total de la entidad y se considera un área de influencia de 15 kilómetros a la redonda debido a la especialidad de sus servicios y del equipamiento urbano que concentran cada una de estas localidades.

La categoría de centros de población con servicios de Nivel Básico representa el 1.5% del total de la población y se conforma únicamente por tres localidades: Ojocaliente en el Municipio de Calvillo, Pocitos en Aguascalientes y Palo Alto en El Llano. La cobertura de estos centros de población es de 10 km.

Por su parte, se encuentran 86 centros de población con Servicios Rurales Concentrados (SERUC) distribuidos en todo el territorio, los cuales cuentan con un área de influencia de 5 kilómetros y representan el 14.4% del total de los habitantes del Estado. Así mismo, se registran 1,893 localidades rurales, sin embargo, éstas concentran únicamente el 10.8% de la población total, presentando un alto índice de dispersión al interior del territorio.

Cuadro 57**Número de Localidades por Categoría de Servicio en el Estado de Aguascalientes al año 2010.**

Categoría	Localidades	% de Localidades	Población	% de Población
Estatal (Mayor a 100,000 hab.)	1	0.1	722,250	60.9
Intermedio (De 50,000 a 99,999 hab.)	0	0.0	0	0.0
Medio (De 10,000 a 49,999 hab.)	6	0.3	147,088	12.4
Básico (De 5,000 a 9,999 hab.)	3	0.2	17,482	1.5
Servicio Rurales Concentrados (De 1,000 a 4,999 hab.)	86	4.4	170,085	14.4
Localidades rurales (Menor a 1,000 hab.)	1,893	95.2	128,091	10.8
Estado de Aguascalientes	1,989	100	1,184,996	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda; INEGI, 2010.

Imagen 2
Sistema de Centros de Población por Categoría de Servicio del Estado de Aguascalientes al año 2010.



Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2012;
 Censo de Población y Vivienda; INEGI, 2010.

Subsistemas Regionales de Centros de Población

De acuerdo a las condiciones de población, ubicación, accesibilidad, concentración de equipamiento y de servicios urbanos, en el Estado se presentan cinco subsistemas regionales de centros de población los cuales obedecen a las interacciones urbanas en el territorio.

a) Subsistema de la Zona Metropolitana de Aguascalientes

Este subsistema está conformado por 47 localidades mayores a 1,000 habitantes, en la cúspide de la jerarquía urbana se encuentra la Ciudad de Aguascalientes que tiene una población de 722,250 habitantes, representando el 82.1% del total del subsistema. Hay tres centros de población con categoría de servicios de nivel medio, Jesús María (43,012 habitantes), San Francisco de los Romo (16,124 habitantes) y Jesús Gómez Portugal (11,589 habitantes), que realizan la función de interrelación con el resto de las localidades menores a 5,000 habitantes. Este subsistema está ubicado territorialmente de forma lineal norte-sur, principalmente sobre el eje de la carretera federal no. 45. La población de este subsistema es de 880,138 habitantes, que representa el 83.3% de la población mayor a 1,000 habitantes del Estado y tiene un alto grado de especialidad de servicios, equipamiento urbano y fuentes de trabajo de la entidad.

b) Subsistema de Pabellón de Arteaga-Rincón de Romos

Está ubicado principalmente sobre el corredor de la carretera federal no. 45 en su parte norte y cuenta con dos centros de nivel Medio correspondientes a las cabeceras municipales de Pabellón de Arteaga y de Rincón de Romos las cuales se complementan e interactúan entre sí, además de brindar cobertura en materia de servicios y equipamiento urbano a las cabeceras municipales de San José de Gracia, Tepezalá y Cosío, así como a otros 17 centros de población menores a 5,000 habitantes. Este subsistema tiene una población de 102,335 personas, de los cuales Pabellón de Arteaga concentra el 28% y Rincón de Romos el 27% de los habitantes.

c) Subsistema del Valle de Calvillo

Este subsistema regional de centros de población representa el 4% de la población mayor a 1,000 habitantes existentes en el Estado, tiene como ciudad central la localidad de Calvillo en la que residen 19,742 personas, equivalente al 47% del total de las doce localidades que integran dicho subsistema. La segunda localidad en importancia es Ojocaliente, cuenta con 6,914 habitantes y está ubicada al oriente de la cabecera municipal funcionando como apoyo intermedio para algunas localidades que se encuentran en sus inmediaciones, así mismo cabe señalar que este subsistema se ubica sobre el Valle de Huejúcar en el centro del Municipio de Calvillo.

d) Subsistema de Asientos

Dentro del municipio de Asientos, específicamente en la zona centro y norte del mismo, se encuentra este subsistema, el cual está conformado por diez centros de población de entre 1,000 y 5,000 habitantes,

de los cuales, Villa Juárez y la cabecera municipal son los de mayor población con 4,888 y 4,517 personas, respectivamente. Este subsistema representa el 2.12% de la población mayor a 1,000 habitantes del Estado, ya que cuenta con un total de 22,453 habitantes.

e) Subsistema de El Llano

El subsistema regional de El Llano tiene a la localidad de Palo Alto como el centro del mismo, en donde influye e interactúa de forma directa con otras cuatro localidades mayores a 1,000 habitantes, pero menores a 4,999 habitantes. Este subsistema representa el 0.9% de la población mayor a 1,000 habitantes del Estado, ya que en estas cinco localidades habitan un total de 9,966 habitantes, radicando el 54.2% de esta población en la localidad de Palo Alto.

Imagen 3

Subsistemas Regionales de Centros de Población del Estado de Aguascalientes al año 2010.



Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2012; Censo de Población y Vivienda; INEGI, 2010.

Cuadro 58
Estrategias por Meta

META		ESTRATEGIA
I.1	I.1.1	Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano.
	I.1.2	Realizar convenios con municipios e instituciones responsables para homologar estrategias de dotación, cobertura y accesibilidad a los elementos de equipamiento urbano.
	I.1.3	Generar la Subcomisión de Planeación para el Equipamiento Urbano (SPEU) en la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda (CEDUOTyV) la cual será coordinada por la Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuya función principal será la de evaluar la construcción de elementos de equipamiento urbano conforme a los instrumentos de planeación.
I.2	I.2.1	Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal.

	I.2.2	Gestionar recursos federales, estatales y municipales para la elaboración y formalización jurídica de instrumentos de planeación.
	I.2.3	Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para evaluar el cumplimiento de objetivos del programa cada tres años.
	I.2.4	Evaluar resultados a través de la SPEU y aprobación por parte de la CEDUOTyV.
II.1	II.1.1	Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables la adquisición de predios para la dotación de equipamiento urbano.
	II.1.2	Georreferenciar en campo la ubicación y tipos de los elementos de equipamiento urbano.
II.2	II.2.1	Realizar talleres de análisis demográficos y comparación de resultados del PUEEU con datos censales.
	II.2.2	Evaluar resultados a través de la SPEU y aprobación por parte de la CEDUOTyV.
II.3	II.3.1	Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para la adquisición de predios.
	II.3.2	Gestionar recursos federales, estatales y municipales para la dotación y adquisición de predios para ubicar los elementos de equipamiento urbano conforme al PUEEU y lo dispuesto en el COTEDUVI.
II.4	II.4.1	Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano, generar un estudio de redes para la ubicación estratégica de los elementos de equipamiento urbano.
	II.4.2	Firmar convenios para integrar en los instrumentos de planeación, los acuerdos para la dotación y ubicación de equipamiento urbano.
	II.4.3	Gestionar recursos federales, estatales y municipales para la dotación de elementos de equipamiento urbano conforme al PUEEU y lo dispuesto en el COTEDUVI.
	II.4.4	Evaluar resultados a través de la SPEU y aprobación por parte de la CEDUOTyV.
III.1	III.1.1	Coordinar la verificación en campo con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano.
	III.1.2	Usar tecnología GPS y fotomapas para georeferenciar en campo la localización del equipamiento urbano.
	III.2.1	Diseñar, actualizar y dar mantenimiento al Sistema de Información Geográfica del PUEEU así como de las estrategias de los programas de planeación correspondientes.
	III.2.2	Hacer entrega del PUEEU a través de la CEDUOTyV, a cada municipio y establecer un calendario de reuniones de seguimiento.
III.3	III.3.1	Generar a partir del Sistema de Información Geográfica del PUEEU, el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU).

	III.3.2	Modificar el COTEDUVI para oficializar el uso del Sistema de Información Geográfica del PUEEU en el planteamiento de estrategias para el Equipamiento Urbano en los instrumentos de planeación que apliquen.
	III.3.3	Integrar el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU) como requisito para el registro de los instrumentos de planeación básicos y derivados en el SEPDU.
	III.3.4	Integrar el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU) como requisito para elaborar los programas sectoriales mencionados en la Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes.
IV.1	IV.1.1	Generar a partir del Sistema de Información Geográfica del PUEEU, el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU).
IV.2	IV.2.1	Alimentar el SIGLEEU con información demográfica oficial actualizada.
	IV.2.2	Realizar talleres con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para actualizar el SIGLEEU en base a la población demandante de los elementos de equipamiento urbano por subsistema, municipio y localidad.
IV.3	IV.3.1	Realizar talleres con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para en base al SIGLEEU, conformar centros vecinales, centros de barrio y subcentros urbanos por municipio y localidad.
	IV.3.2	Gestionar recursos federales, estatales y municipales para obtener predios para la dotación del equipamiento urbano conforme a los resultados del SIGLEEU.
	IV.3.3	Incorporar las estrategias del SIGLEEU en los instrumentos de planeación aplicables.
IV.4	IV.4.1	Alimentar el SIGLEEU con información demográfica oficial actualizada.
	IV.4.2	Realizar talleres con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para actualizar el SIGLEEU en base a la población demandante de los elementos de equipamiento urbano por subsistema, municipio y localidad.
V.1	V.1.1	Generar a través de la SPEU la metodología y términos de referencia para los programas sectoriales de planeación del equipamiento urbano, aplicables para los niveles estatal, municipal y local.
V.2	V.2.1	Generar en coordinación con las áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano, a partir del PUEEU y el SIGLEEU, el Sistema Normativo Estatal de Equipamiento Urbano (SNEEU).
V.3	V.3.1	Incluir en el COTEDUVI a través de la CEDUOTyV, el Sistema Normativo Estatal de Equipamiento Urbano para que sea considerado en el planteamiento de estrategias en los programas de desarrollo urbano que correspondan.

- V.3.2** Incluir en la Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes, a través de la CEDUOTyV, el Sistema Normativo Estatal de Equipamiento Urbano para que sea considerado en el planteamiento de estrategias en los programas sectoriales.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Estrategia de Dotación de Equipamiento Regional para Localidades de Impulso en Microsistemas de Centros de Población

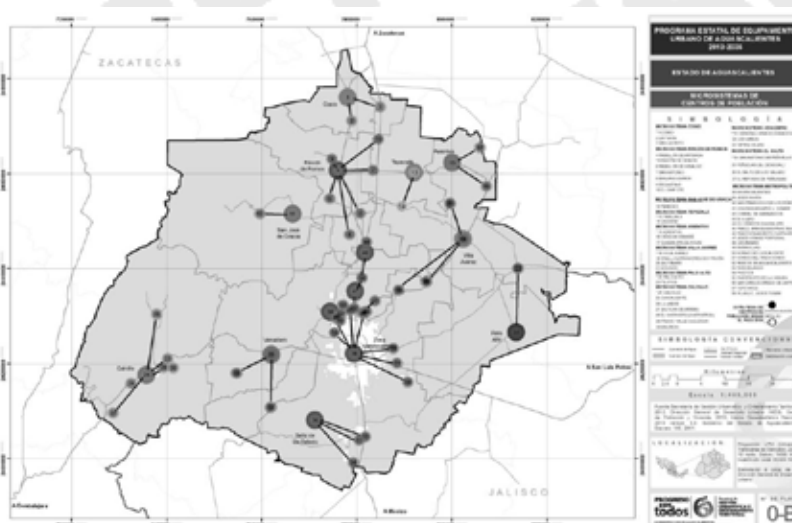
Conforme al Sistema Estatal Estratégico de Centros de Población (SEEC) propuesto en las estrategias del Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2013-2035 vigente, las localidades que tendrán una Política de Impulso a nivel regional contendrán los elementos de equipamiento urbano con este mismo nivel, en función de la accesibilidad, población demandante y cobertura de los servicios de dichos elementos de equipamiento.

Las localidades de impulso serán: Cosío, Escaleras, Tepezalá, Asientos, Villa Juárez, Palo Alto, San José de Gracia, Calvillo, General Ignacio Zaragoza (Venadero) y Salto de los Salado.

El equipamiento de enfoque regional servirá de impulso a las anteriores localidades, así como para el establecimiento de las políticas de control para el resto de los centros de población pertenecientes al SEEC, cuyo funcionamiento y accesibilidad estará en función del siguiente esquema de Microsistemas de Centros de Población propuesto:

Plano 2

Microsistemas de Centros de Población en el Estado de Aguascalientes



Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Adicional a estos microsistemas se incluyeron aquellas localidades urbanas que no contienen una Política de Desarrollo Urbano contemplada en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2013-2035 ya sea de Impulso, Control o Consolidación, pero que son parte del presente programa de equipamiento urbano. La asignación de la localidad urbana a determinado Microsistema de Centros de Población, atendió principalmente a la proximidad con el microsistema y al servicio que se esperaba fuera proporcionado por la localidad central del microsistema.

Las 21 localidades que quedaron fuera de la clasificación antes mencionada son, en el municipio de Aguascalientes: El Refugio de Peñuelas, Pocitos, Cartagena, Norias de Ojocaliente y Norias de Paso Hondo; del municipio de Calvillo: El Cuervero, Malpaso y Fraccionamiento Valle de Huejúcar; en el municipio de Jesús María: Paseos de Aguascalientes, Arboledas Paso Blanco, Maravillas, Tepetates, Paso Blanco, Corral de Barrancos y El Llano; del Municipio de San Francisco de los Romo: Ex -Viñedos Guadalupe, Puertecito de la Virgen, Macario J. Gómez, Las Ánimas y San Carlos (Paseos de la Providencia); y en el municipio de Tepezalá la localidad de El Chayote. Quedando pues los Microsistemas de Centros de Población integrados de la siguiente forma:

Cuadro 59

Microsistemas de Centros de Población en el Estado y localidades integrantes.

Microsistema de Centros de Población		Localidad Central		Localidades Satélite Integrantes
A. Cosío	(1)	Cosío	(3)	La Punta (3) San Jacinto
B. Rincón de Romos	(1)	Rincón de Romos	(3)	Pabellón de Hidalgo (3) San Antonio (3) Escaleras (3) Pabellón de Arteaga (3) Emiliano Zapata (4) El Chayote
C. Tepezalá	(1)	Tepezalá	(3)	Caldera
D. Asientos	(1)	Asientos	(3)	Guadalupe de Atlas (3) Ciénega Grande
E. Villa Juárez	(1)	Villa Juárez	(3)	Molinos (3) Jaltomate (3) Cañada Honda
F. Palo Alto	(1)	Palo Alto	(3)	Pilotos
G. San José de Gracia	(1)	San José de Gracia	(3)	Paredes
H. Calvillo	(1)	Calvillo	(3)	Ojocaliente (3) La Labor (3) Jaltiche de Arriba (4) Malpaso (4) El Cuervero (4) Fracc. Valle de Huejúcar
I. Salto de lo Salado	(1)	Salto de lo Salado	(3)	Peñuelas (El Cienegal) (3) San Antonio de Peñuelas (4) El Refugio de Peñuelas
J. Gral. Ignacio Zaragoza (Venadero)	(1)	Gral. Ignacio Zaragoza (Venadero)	(3)	Tapias Viejas (3) Los Caños
K. Zona Metropolitana de Aguascalientes	(2)	Aguascalientes	(3)	Villa Lic. Jesús Terán (Calvillito)
	(2)	Jesús María	(4)	Arboledas Paso Blanco
	(2)	San Francisco de los Romo	(4)	Cartagena (4) Corral de Barrancos
	(2)	Jesús Gómez Portugal (Margaritas)	(4)	El Llano (4) Ex -Viñedos Guadalupe (4) Las Ánimas (4) Maravillas (4) Macario J. Gómez (4) Norias de Ojocaliente (4) Norias de Paso Hondo (4) Paso Blanco (4) Paseos de Aguascalientes

- (4) Puertecito de la Virgen
 (4) Pocitos
 (4) San Carlos (Paseos de la Providencia)
 (4) Tepetates

- (1) Localidad con una política de desarrollo urbano de Consolidación según el PEDU 2013-2035
 (2) Localidad con una política de desarrollo urbano de Impulso según el PEDU 2013-2035
 (3) Localidad con una política de desarrollo urbano de Control según el PEDU 2013-2035
 (4) Localidad Urbana considerada en el Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035
 Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Las proyecciones de población para estas localidades se complementaron con la población esperada al año 2022, con la finalidad de hacer coincidir los periodos sexenales de Gobierno del Estado y hacer más operativo la estrategia de dotación de elementos de equipamiento de enfoque regional en el mediano plazo. Dado lo anterior se determinaron las instancias o dependencias gubernamentales a las que corresponderá la gestión de los elementos de equipamiento de enfoque regional en cada Microsistema de Centros de Población en los periodos 2016, 2022 y 2035.

Cuadro 60

Proyecciones de población por periodo para los Microsistemas de Centros de Población

Microsistemas de Centros de Población	2010	2016	2022	2035
Microsistema de Centros de Población Cosío				
(1) Cosío	4,898	5,532	6,247	7,623
(3) La Punta	2,416	2,922	3,533	3,760
(3) San Jacinto	2,356	2,665	3,015	3,667
Total	9,670	11,119	12,795	15,050
Microsistema de Centros de Población Tepezalá				
(1) Tepezalá	4,511	6,007	7,999	7,021
(3) Caldera	945	1,128	1,346	1,471
Total	5,456	7,135	9,345	8,492
Microsistema de Centros de Población Rincón de Romos				
(1) Rincón De Romos	27,988	32,898	38,667	43,561
(3) Pabellón De Arteaga	28,633	32,691	37,322	44,565
(3) Pabellón De Hidalgo	4,316	5,010	5,815	6,718
(3) San Antonio	3,345	4,066	4,942	5,206
(3) Emiliano Zapata	2,995	3,305	3,647	4,662
(3) Escaleras	2,790	3,053	3,341	4,342
(4) El Chayote	1,817	2,073	2,366	2,828
Total	71,884	83,096	96,100	111,882
Microsistema de Centros de Población Asientos				
(1) Asientos	4,517	5,973	7,898	7,030
(3) Ciénega Grande	3,348	4,005	4,791	5,211
(3) Guadalupe De Atlas	2,259	3,412	5,154	3,516
Total	10,124	13,390	17,843	15,757
Microsistema de Centros de Población El Salto de los Salado				
(1) El Salto de los Salado	1,436	1,929	2,591	2,235
(3) San Antonio De Peñuelas	2,147	3,318	5,127	3,342
(3) Peñuelas (El Cienegal)	1,670	2,149	2,766	2,599
(4) El Refugio de Peñuelas	1,624	1,974	2,399	2,528

	Total	6,877	9,370	12,883	10,704
Microsistema de Centros de Población Villa Juárez					
(1) Villa Juárez		4,888	6,337	8,214	7,608
(3) General José María Morelos Y Pavón		2,500	3,134	3,927	3,891
(3) Jaltomate		2,299	2,782	3,366	3,578
(3) Molinos		1,219	1,562	2,000	1,897
Total		10,906	13,815	17,507	16,974
Microsistema de Centros de Población San José de Gracia					
(1) San José De Gracia		4,927	6,424	8,374	7,669
(3) Paredes		1,017	1,096	1,181	1,583
Total		5,944	7,520	9,555	9,252
Microsistema de Centros de Población Palo Alto					
(1) Palo Alto		5,399	6,802	8,569	8,403
(3) Pilotos		1,331	1,504	1,700	2,072
Total		6,730	8,306	10,269	10,475
Microsistema de Centros de Población Gral. I Zaragoza (Venadero)					
(1) General Ignacio Zaragoza (Venadero)		1,630	2,582	4,090	2,537
(3) Los Caños		1,150	1,372	1,636	1,790
(3) Tapias Viejas		858	955	1,063	1,335
Total		3,638	4,909	6,789	5,662
Microsistema de Centros de Población Calvillo					
(1) Calvillo		19,742	23,049	26,908	30,727
(3) Ojocaliente		6,914	7,787	8,769	10,761
(3) La Labor		1,988	2,060	2,134	3,094
(3) Jaltiche De Arriba		1,114	1,478	1,962	1,734
(4) El Cuervero		2,350	2,631	2,945	3,658
(4) Fracc. Valle de Huejúcar		1,991	2,221	2,478	3,099
(4) Malpaso		1,697	1,709	1,721	2,641
Total		35,796	40,935	46,917	55,714
Microsistema de Centros de Población Zona Metropolitana					
(2) Aguascalientes		722,250	841,857	954,686	1'124,135
(2) Jesús María		43,012	53,321	56,722	66,945
(2) San Francisco de los Romo		16,124	19,573	21,264	25,096
(2) J. Jesús Gómez Portugal (Margaritas)		11,589	14,068	15,283	18,038
(3) Villa Lic. Jesús Terán (Calvillito)		4,481	5,439	5,909	6,974
(4) Pocitos		5,169	6,275	6,817	8,045
(4) Paseos de Aguascalientes		4,432	5,380	5,845	6,898
(4) Norias de Ojocaliente		3,741	4,541	4,933	5,823
(4) Ex -Viñedos Guadalupe		3,499	4,247	4,614	5,446
(4) Arboledas Paso Blanco		3,313	4,022	4,369	5,156
(4) Corral de Barrancos		3,158	3,833	4,165	4,915
(4) El Llano		2,571	3,121	3,391	4,002
(4) Norias de Paso Hondo		2,539	3,082	3,348	3,952
(4) Cartagena		2,496	3,030	3,292	3,885
(4) Maravillas		2,208	2,680	2,912	3,437

(4)	Macario J. Gómez	2,122	2,576	2,798	3,303
(4)	Puertecito de la Virgen	1,976	2,399	2,606	3,076
(4)	San Carlos (La Providencia)	1,867	2,266	2,462	2,906
(4)	Las Ánimas	1,794	2,178	2,366	2,792
(4)	Paso Blanco	1,709	2,075	2,254	2,660
(4)	Tepetates	1,683	2,043	2,219	2,619
Total		841,733	988,005	1'112,255	1,310,102
Total Estatal de población en Microsistemas de Centros de Población		1,008,758	1,187,601	1'352,258	1,570,063

(1) Localidad con una política de desarrollo urbano de Consolidación según el PEDU 2013-2035

(2) Localidad con una política de desarrollo urbano de Impulso según el PEDU 2013-2035

(3) Localidad con una política de desarrollo urbano de Control según el PEDU 2013-2035

(4) Localidad Urbana considerada en el Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 61

Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional. Micro Sistema de Centros de Población Asientos.

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Abasto	Unidad de Abasto Mayorista	SEDEC		
Administración Pública	Puerta de Acceso Controlado (Nor-Oriente)		SICOM, SCT, SEDENA	
	Ministerio Público Estatal			PGJ, SICOM,
Comercio	Mercado Público	AYUNTAMIENTO		
Cultura	Biblioteca Pública Municipal	ICA, SICOM, AYUNTAMIENTO		
Recreación	Parque Regional		SICOM, SMAE, CONAFOR	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 62

Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional. Micro Sistema de Centros de Población Calvillo.

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Abasto	Unidad de Abasto Mayorista	SEDEC		
Administración Pública	Puerta de Acceso Controlado (Poniente)		SICOM, SCT, SEDENA	
Asistencia Social	Centro Gerontológico		SEGUOT, SICOM, ISEA	
Cultura	Biblioteca Pública Regional			ICA, SICOM
Deporte	Alberca Deportiva			SICOM, IDEA
Deporte	Gimnasio Deportivo			SICOM, IDEA
Recreación	Parque Urbano			CONAFOR, SMAE, AYUNTAMIENTO
Servicios Urbanos	Basurero Municipal		AYUNTAMIENTO	
Transporte	Central de Autobuses de Pasajeros (Consolidación)		SCT, SEGUOT, SICOM	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 63

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Micro Sistema de Centros de Población Cosío.**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Abasto	Unidad de Abasto Mayorista		SEDEC	
Administración Pública	Puerta de Acceso Controlado (Norte, Consolidación).		SICOM, SCT, SEDENA	
Educación	CECYTEA	IEA, SICOM		
Recreación	Parque Regional	SMAE, CONAFOR AYUNTAMIENTO		
Salud	Unidad de Medicina Familiar IMSS	IMSS		
Transporte	Terminal de Transporte Público Combis	SEGUOT, SICOM		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 64

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Micro Sistema de Centros de Población Gral. Ignacio Zaragoza (Venadero).**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Asistencia Social	Centro de Desarrollo Comunitario	SICOM, AYUNTAMIENTO		
Comercio	Mercado Público		AYUNTAMIENTO	
Cultura	Biblioteca Pública Municipal		ICA, SICOM, AYUNTAMIENTO	
Educación	CECYTEA		IEA, SICOM	
Recreación	Parque Regional			SICOM, SMAE, CONAFOR
	Plaza Cívica	SICOM, AYUNTAMIENTO		
Servicios Urbanos	Cementerio		AYUNTAMIENTO	
	Comandancia de Policía	AYUNTAMIENTO		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 65

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Subsistema de Centros de Población Palo Alto.**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Abasto	Unidad de Abasto Mayorista	SEDEC		
Administración Pública	Puerta de Acceso Controlado (Oriente, Construcción).	SICOM, SCT, SEDENA		
	Ministerio Público Estatal			PGJ, SICOM,
Asistencia Social	Centro de Desarrollo Comunitario	SICOM, AYUNTAMIENTO		
Comercio	Mercado Público	AYUNTAMIENTO		
Cultura	Biblioteca Pública Municipal	ICA, SICOM, AYUNTAMIENTO		
	Museo Local	ICA, SICOM, AYUNTAMIENTO		
Recreación	Plaza Cívica	SICOM, AYUNTAMIENTO		
Servicios Urbanos	Central de Bomberos	PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 66

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Subsistema de Centros de Población Rincón de Romos.**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Abasto	Unidad de Abasto Mayorista	SEDEC		
Administración Pública	Ministerio Público Estatal	PGJ, SICOM,		
Asistencia Social	Centro de Desarrollo Comunitario	SICOM, AYUNTAMIENTO		
	Centro Gerontológico		SEGUOT, SICOM, ISEA	
Cultura	Biblioteca Pública Regional		ICA, SICOM	
Cultura	Museo Local (Rincón de Romos)	ICA, SICOM		
Deporte	Alberca Deportiva			SICOM, IDEA
Recreación	Parque Urbano	CONAFOR, SMAE, AYUNTAMIENTO		
Salud	Hospital General de SSA (Pabellón de Arteaga)	ISEA, SSA		
Servicios Urbanos	Basurero Municipal		AYUNTAMIENTO	
Transporte	Central de Autobuses de Pasajeros		SCT, SEGUOT, SICOM	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 67

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Subsistema de Centros de Población Salto de lo Salado.**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Administración Pública	Recinto Fiscalizado Estratégico del Aeropuerto	SICOM, SCT		
	Puerta Sur (Agregar Centro de Control de Acceso)	SICOM, SCT, SEDENA		
Educación	CECYTEA	IEA, SICOM		
Recreación	Parque Regional Cerro de los Gallos			SICOM, SMAE, CONAFOR
	Parque Regional El Sabinal		SICOM, SMAE, CONAFOR	
Salud	Unidad de Medicina Familiar IMSS	IMSS		
Transporte	Terminal de Transporte Público Combi	SEGUOT, SICOM		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 68

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Subsistema de Centros de Población San José de Gracia.**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Administración Pública	Ministerio Público Estatal			PGJ, SICOM,
Asistencia Social	Centro de Desarrollo Comunitario	SICOM, AYUNTAMIENTO		
Cultura	Biblioteca Pública Municipal	ICA, SICOM, AYUNTAMIENTO		
Recreación	Parque Regional Estatal Sierra Fría (Consolidación)		SICOM, SMAE, CONAFOR	
Salud	Unidad de Medicina Familiar IMSS	IMSS		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 69

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Subsistema de Centros de Población Tepezalá.**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Asistencia Social	Centro de Desarrollo Comunitario	SICOM, AYUNTAMIENTO		
Comercio	Mercado Público	AYUNTAMIENTO		
Cultura	Biblioteca Pública Municipal	ICA, SICOM, AYUNTAMIENTO		
Educación	Observatorio Astronómico	SICOM, SECTURE		
	CECYTEA	IEA, SICOM		
Servicios Urbanos	Basurero Municipal (cerca de Calderas)		AYUNTAMIENTO	
Transporte	Terminal de Transporte Público Combis	SEGUOT, SICOM		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 70

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Subsistema de Centros de Población Villa Juárez.**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Administración Pública	Ministerio Público Estatal			PGJ, SICOM,
Asistencia Social	Centro Gerontológico		SEGUOT, SICOM, ISEA	
Comercio	Mercado Público	AYUNTAMIENTO		
Cultura	Biblioteca Pública Municipal	ICA, SICOM, AYUNTAMIENTO		
	Casa de la Cultura	ICA, SICOM, AYUNTAMIENTO		
Educación	Universidad Estatal			SICOM
Salud	Unidad de Medicina Familiar IMSS	IMSS		
Servicios Urbanos	Estación de Bomberos		PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	
	Comandancia de Policía	AYUNTAMIENTO		
Transporte	Terminal de Transporte Combi	SEGUOT, SICOM		

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

Cuadro 71

**Estrategia de Dotación de Equipamiento de Enfoque Regional.
Subsistema de Centros de Población ZM Aguascalientes.**

SUBSISTEMA	ELEMENTO DE EQUIPAMIENTO	2016	2022	2035
Abasto	Unidad de Abasto Mayorista; Paseos de Aguascalientes. (Consolidación)	SICOM, SEDEC		
Administración Pública	Ministerio Público Estatal; San Francisco de los Romo. Puerta de Acceso Controlado (Sur, Consolidación).			PGJ, SICOM,
Asistencia Social	Centro de Desarrollo Comunitario; San Francisco de los Romo.	SICOM, AYUNTAMIENTO		
Comercio	Mercado Público; San Francisco de los Romo.	AYUNTAMIENTO		
Cultura	Ciudad de las Artes (Aguascalientes)		ICA, SICOM	
	Museo Arqueológico de Sitio (Ex – Talleres del Ferrocarril); Aguascalientes.	INAH, ICA, SECTURE, SICOM		
	Biblioteca Pública Regional; Jesús María.	ICA, SICOM		
	Museo Local; Jesús María.	INAH, ICA, SECTURE, SICOM		
	Biblioteca Pública Regional; San Francisco de los Romo.			ICA, SICOM
	Museo Local; San Francisco de los Romo.	INAH, ICA, SECTURE, SICOM		
Deporte	Alberca Deportiva; Jesús María.	SICOM, IDEA		
Recreación	Centro de Convenciones del Estado; Aguascalientes (En Construcción).		SICOM, SECTURE	
	Parque Urbano; Jesús María.	CONAFOR, SMAE, AYUNTAMIENTO		
	Parque Urbano; San Francisco de los Romo.			CONAFOR, SMAE, AYUNTAMIENTO
Salud	Hospital Hidalgo (Aguascalientes)		ISEA, SICOM	
	Hospital General de Zona No.3; Jesús María (En construcción).	IMSS		
	Unidad de Medicina Familiar IMSS; San Francisco de los Romo.	IMSS		
	Unidad de Medicina Familiar ISSSTE; Jesús María.	ISSSTE		
	Unidad Médica Familiar ISSSTE; San Francisco de los Romo.	ISSSTE		
	Unidad Médica Familiar IMSS; San Francisco de los Romo.	IMSS		
Servicios Urbanos	Relleno Sanitario San Nicolás; Aguascalientes. (Consolidación)	AYUNTAMIENTO		
	Estación de Bomberos; San Francisco de los Romo.	PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		

Transporte	Patio Ferroviario de Transferencia Transmodal (Chicalote)	SICOM, SCT
	Terminal de Transporte Público Combi; Jesús María.	SEGUOT, SICOM
	Terminal de Transporte Público Combi (San Francisco de los Romo)	SEGUOT, SICOM
	Central de Autobuses de Pasajeros. (Norte de la ZMA)	SCT, SEGUOT, SICOM

Fuente: Dirección General de Desarrollo Urbano; SEGUOT, 2014.

10. ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

La administración y coordinación en materia de planeación del equipamiento urbano, estará en función de generar primeramente las herramientas de control para la localización estratégica de los elementos por subsistema de equipamiento urbano por localidad, procurando cumplir con el objetivo principal de **planear y regular la dotación, cobertura y accesibilidad**.

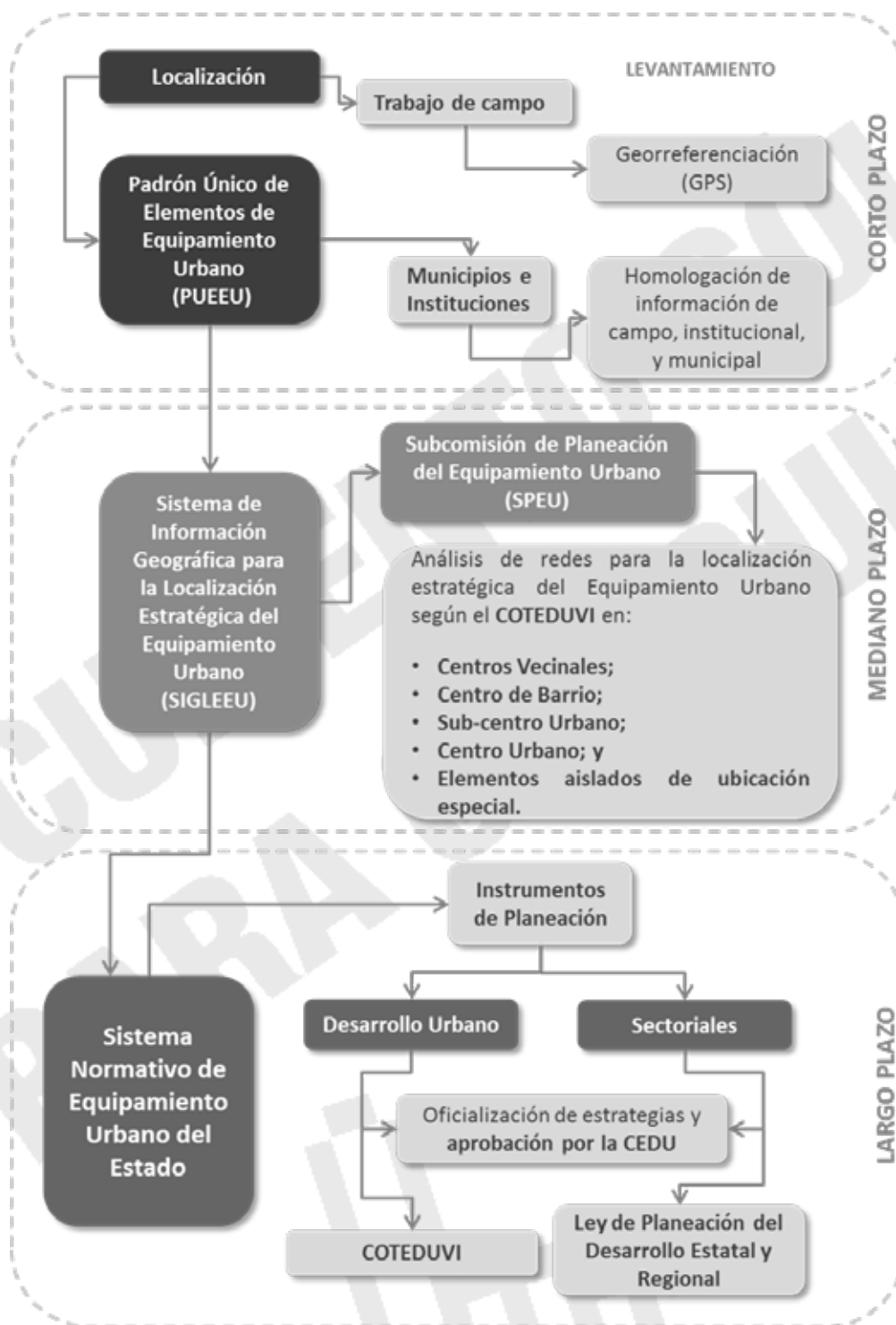
Esta actividad se realiza a partir de la información de diagnóstico de la situación actual que se tiene por parte de las instituciones responsables en la dotación del equipamiento, respecto al número de elementos, ubicación y cobertura. Esta información se estructurará homologándose las bases de datos y se complementará con trabajo de campo para georeferenciar, verificar, complementar y territorializar la localización de los elementos de equipamiento urbano por lo cual esta fase de trabajo de campo requerirá de la coordinación de trabajo en los municipios con personal y equipo especializado en el manejo de GPS e identificación del tipo de elemento de equipamiento para la clasificación exacta.

Producto de la actividad de localización, se obtendrá el Padrón Único de Elementos de Equipamiento Urbano (PUUU) el cual servirá de base para el planteamiento de estrategias en la ubicación de nuevos elementos de equipamiento en las diferentes localidades por lo que la información que contendrá este padrón deberá ser trabajada homologándose los términos de georeferencia y tratamiento de archivos para todos los involucrados en el manejo de dicho padrón.

Con la finalidad de detectar las necesidades reales de equipamiento, la ubicación de la población demandante y el nivel de accesibilidad existente, se realiza a partir de la Técnica de Análisis de Redes, el cálculo de los polígonos de insuficiencia que son las áreas donde se carece de equipamiento y por último el Modelo de Distribución Racional del Equipamiento, todo esto deberá conjuntarse en la propuesta de localización de Centros Vecinales, Centro de Barrio, Subcentro Urbano, Centro Urbano y Elementos Aislados de Ubicación Especial según el COTEDUVI. Esta información se territorializará en un Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU) al cual se dará formalización a través de la instalación y operación que hará la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda de la SEGUOT por medio de la Subcomisión de Planeación del Equipamiento Urbano (SPEU) perteneciente a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Imagen 4

Esquema del mecanismo e instrumentación para alcanzar los objetivos, metas y estrategias.



En el corto y mediano plazo, el SIGLEEU deberá ser el insumo y base principal para el planteamiento de estrategias para la dotación y localización de nuevos elementos de equipamiento urbano por lo cual es necesario que sea considerado en los instrumentos de planeación de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial en los ámbitos estatal, municipal y local, es por ello que se oficializará a través del Código de Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Vivienda (COTEDUVI); para los instrumentos de planeación pertenecientes al Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano, de igual forma es necesario oficializarlo a través de la Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional para aquellos instrumentos de planeación pertenecientes al Sistema Estatal de planeación democrática mencionados en dicha Ley.

En el largo plazo el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU), constituirá la herramienta principal para la territorialización y operación del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano del Estado, siendo éste la base para la construcción de estrategias en todos los instrumentos de planeación que correspondan.

Este Sistema Normativo de Equipamiento Urbano será homologado con el Sistema Normativo a nivel federal, con los atributos de incluir el equipamiento especial acorde a las necesidades propias del desarrollo urbano de las localidades y requerimientos de la población del Estado de Aguascalientes.

11. CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL Y CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Cuadro 72

Corresponsabilidad Sectorial y Criterios de Coordinación

META	ESTRATEGIA	EDO	MPIO	DEPENDENCIA DEL SECTOR	SPEU	CEDU OTyV
I.1	I.1.1					
	I.1.2					
	I.1.3					
I.2	I.2.1					
	I.2.2					
	I.2.3					

I.2.4	Evaluar resultados a través de la SPEU y aprobación por parte de la CEDUOTyV.					
II.1	II.1.1 Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables la adquisición de predios para la dotación de equipamiento urbano.					
	II.1.2 Georreferenciar en campo la ubicación y tipos de los elementos de equipamiento urbano.					
	II.1.3 Realizar talleres de análisis demográficos y comparación de resultados del PUEEU con datos censales.					
II.2	II.2.1 Evaluar resultados a través de la SPEU y aprobación por parte de la CEDUOTyV.					
	II.2.2 Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para la adquisición de predios.					
II.3	II.3.1 Gestionar recursos federales, estatales y municipales para la dotación y adquisición de predios para ubicar los elementos de equipamiento urbano conforme al PUEEU y lo dispuesto en el COTEDUVI.					
	II.3.2 Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano, generar un estudio de redes para la ubicación estratégica de los elementos de equipamiento urbano.					
II.4	II.4.1 Firmar convenios para integrar en los instrumentos de planeación, los acuerdos para la dotación y ubicación de equipamiento urbano.					
	II.4.2 Gestionar recursos federales, estatales y municipales para la dotación de elementos de equipamiento urbano conforme al PUEEU y lo dispuesto en el COTEDUVI.					
	II.4.3 Evaluar resultados a través de la SPEU y aprobación por parte de la CEDUOTyV.					
	II.4.4 Coordinar la verificación en campo con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano.					
III.1	III.1.1 Usar tecnología GPS y fotomapas para georreferenciar en campo la localización del equipamiento urbano.					

	<p>III.1.2 Diseñar, actualizar y dar mantenimiento al Sistema de Información Geográfica del PUEEU así como de las estrategias de los programas de planeación correspondientes.</p>			
<p>III.2</p>	<p>III.2.1 Hacer entrega del PUEEU a través de la CEDUOTyV, a cada municipio y establecer un calendario de reuniones de seguimiento.</p>			
	<p>III.2.2 Generar a partir del Sistema de Información Geográfica del PUEEU, el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU).</p>			
<p>III.3</p>	<p>III.3.1 Modificar el COTEDUVI para oficializar el uso del Sistema de Información Geográfica del PUEEU en el planteamiento de estrategias para el Equipamiento Urbano en los instrumentos de planeación que apliquen.</p>			
	<p>III.3.2 Integrar el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU) como requisito para el registro de los instrumentos de planeación básicos y derivados en el SEPDU.</p>			
	<p>III.3.3 Integrar el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU) como requisito para elaborar los programas sectoriales mencionados en la Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes.</p>			
	<p>III.3.4 Generar a partir del Sistema de Información Geográfica del PUEEU, el Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano (SIGLEEU).</p>			
<p>IV.1</p>	<p>IV.1.1 Alimentar el SIGLEEU con información demográfica oficial actualizada.</p>			
<p>IV.2</p>	<p>IV.2.1 Realizar talleres con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para actualizar el SIGLEEU en base a la población demandante de los elementos de equipamiento urbano por subsistema, municipio y localidad.</p>			
	<p>IV.2.2 Realizar talleres con áreas de desarrollo urbano municipal e Instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para en base al SIGLEEU, conformar centros</p>			

		vecinales, centros de barrio y subcentros urbanos por municipio y localidad.				
IV.3	IV.3.1	Gestionar recursos federales, estatales y municipales para obtener predios para la dotación del equipamiento urbano conforme a los resultados del SIGLEEU.				
	IV.3.2	Incorporar las estrategias del SIGLEEU en los instrumentos de planeación aplicables.				
	IV.3.3	Alimentar el SIGLEEU con información demográfica oficial actualizada.				
IV.4	IV.4.1	Realizar talleres con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano para actualizar el SIGLEEU en base a la población demandante de los elementos de equipamiento urbano por subsistema, municipio y localidad.				
	IV.4.2	Generar a través de la SPEU la metodología y términos de referencia para los programas sectoriales de planeación del equipamiento urbano, aplicables para los niveles estatal, municipal y local.				
V.1	V.1.1	Generar en coordinación con las áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano, a partir del PUEEU y el SIGLEEU, el Sistema Normativo Estatal de Equipamiento Urbano (SNEEU).				
V.2	V.2.1	Incluir en el COTEDUVI a través de la CEDUOTyV, el Sistema Normativo Estatal de Equipamiento Urbano para que sea considerado en el planteamiento de estrategias en los programas de desarrollo urbano que correspondan.				
V.3	V.3.1	Incluir en la Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes, a través de la CEDUOTyV, el Sistema Normativo Estatal de Equipamiento Urbano para que sea considerado en el planteamiento de estrategias en los programas sectoriales.				
	V.3.2	Coordinar con áreas de desarrollo urbano municipal e instituciones responsables de la dotación de equipamiento urbano.				

12. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA

Este instrumento de planeación es derivado del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y se estructura conforme a los contenidos señalados en el Artículo 108 del COTEDUVI para este tipo de programas, representando un reto adecuar los contenidos conforme al sector que se pretende planear ya que los contenidos de los programas sectoriales deben enfocarse al planteamiento de estrategias específicas acorde al sector y a la población que se verá beneficiada con su aplicación.

Se crea la Subcomisión de Planeación para el Equipamiento Urbano dependiente de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, la cual coordinará la SEGUOT a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, con la finalidad de coordinar las acciones en materia de localización, cobertura y accesibilidad al equipamiento urbano, para lo cual los integrantes serán entre otros, representantes de todos los municipios del Estado, las dependencias federales, estatales y municipales involucradas en esta materia y cuya finalidad es la coordinación de recursos que se dispongan y vigilar la aplicación y evaluación del presente programa.

Se instituye la evaluación del cumplimiento del Programa Estatal de Equipamiento Urbano a través de la Subcomisión de Planeación del Equipamiento Urbano, así como la creación del Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica de Equipamiento Urbano.

Así mismo, se constituyen como instrumentos de política, las modificaciones al COTEDUVI, con la finalidad de que las estrategias y proyectos planteados en el presente programa, sean la base en los apartados de estrategias de los diferentes instrumentos de planeación señalados en el Artículo 81 de dicho código; así mismo es necesario adecuar la Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional para establecer como obligatorio las estrategias del presente programa en los instrumentos de planeación sectorial a que se refiere dicha ley.

13. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Son considerados Proyectos Estratégicos del Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035 los siguientes:

- Modelo de Distribución Racional del Equipamiento Urbano
- Estudio de Georeferenciación de Elementos de Equipamiento Urbano por Localidad Urbana y Municipio.
- Proyecto de Padrón Único de Elementos de Equipamiento Urbano.
- Sistema de Información Geográfica para la Localización Estratégica del Equipamiento Urbano.
- Sistema Normativo de Equipamiento Urbano del Estado.
- Dotación de Equipamiento Regional para Localidades de Impulso en Microsistemas de Centros de Población.

14. BASES FINANCIERO PROGRAMÁTICAS

Cuadro 73
Bases Financiero Programáticas

Subsistema	Programa aplicable	Ente Responsable			Base Financiera
		Federal	Estatal	Municipal	
Abasto	Programa de competitividad en logística y centrales de abasto	Secretaría de Economía	Secretaría de Desarrollo Económico		Construcción de proyectos integrales de infraestructura para centrales de abasto hasta por 11 millones de pesos.
Administración Pública	Banobras	Banobras	Secretaría de Planeación y Proyectos	Obras Públicas Municipales	Crédito tradicional en apoyo a la construcción de obras y dotación de servicios públicos
Asistencia Social	Espacios Poder Joven	IMJUVE	INJUVA	EPJ	Fortalecimiento de espacios de atención para la juventud
Comercio	Programa de Competitividad en Logística y centrales de abasto	Secretaría de Economía	Secretaría de Desarrollo Económico		Construcción de proyectos integrales de infraestructura para centrales de abasto hasta por 11 millones de pesos.
Comunicaciones	Banco de Proyectos	BANOBRAS	Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones		Crédito tradicional en apoyo a la construcción de obras y dotación de servicios públicos
Cultura	FOREMOBA, PAICE	SEP, CONACULTA	ICA		Mantenimiento, rehabilitación, restauración o conservación de monumentos y creación de recintos para actividades artísticas y culturales hasta por 500 mil pesos
Deporte	Programa Deporte, Centros del deporte escolar y municipal	CONADE	Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes IDEA		Apoyos económicos destinados para la operación del Programa Cultura Física
Educación	Programa de fortalecimiento de la calidad en educación básica	SEP	Instituto de Educación de Aguascalientes		Financiamiento de proyectos locales para el fortalecimiento de la calidad educativa

Recreación	Rescate de espacios públicos, Espacios poder joven	SEDATU, IMJUVE	Secretaría de Planeación y Proyectos, INJUVA	Parques y Jardines	Fortalecimiento de espacios de atención para la juventud. Construir, ampliar, habilitar o rehabilitar espacios públicos para actividades recreativas, culturales y deportivas
Salud	Programa entorno y comunidades saludables	Secretaría de Salud	ISEA		Apoyo para la ejecución de proyectos en la materia hasta por 500 mil pesos
Servicios Urbanos	Banco de proyectos	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos		Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Crédito tradicional en apoyo a la construcción de obras y dotación de servicios públicos
Transporte	Banco de proyectos	BANOBRAS	SEGUOT		Crédito tradicional en apoyo a la construcción de obras y dotación de servicios públicos

Fuente: SEGOB, INAFED/ Catálogo de Programas Federales 2014

B. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Accesibilidad. Cercanía y comunicación que existe entre la población demandante y el equipamiento, establecida en un área determinada, por medio del radio de servicio urbano recomendable y la conexión a través de las vías de comunicación directas al equipamiento.

Área Urbana. Es la ciudad propiamente dicha, definida desde todos los puntos de vista - geográfico, ecológico, demográfico, social, económico, etc.- excepto el político o administrativo. En otras palabras, área urbana es el área habitada o urbanizada, es decir, la ciudad misma más el área contigua edificada, con usos de suelo de naturaleza no agrícola y que, partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpida, en forma notoria, por terrenos de uso no urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua. La población que allí se localiza es calificada como urbana.

Baldíos. Las áreas, lotes y predios que se ubican dentro de las zonas urbanizadas de un centro de población y se encuentran habilitados con infraestructura y/o equipamiento urbano y no cuentan con edificación alguna.

Centros de Población: las áreas constituidas por las zonas urbanizadas, las que se reserven a su expansión y las que se consideren no urbanizables por causas de preservación ecológica, prevención de riesgos y mantenimiento de actividades productivas dentro de los límites de dichos centros; así como, las que por resolución de la autoridad competente se provean para la fundación de los mismos.

Cobertura. Zona de influencia de un equipamiento urbano que parte del Radio de Servicio Urbano Recomendable determinado en el Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de SEDESOL, el cual puede aumentar o disminuir, en razón directa de la densidad bruta de población existente en la localidad o zona urbana donde se ubique, del sector socioeconómico de la población por atender, del tamaño del módulo tipo aplicable y de su capacidad de cobertura de población, entre otros factores.

Densidad Media Urbana. Relación existente entre la superficie de un área urbana y la población que la habita.

Dosificación. Referido al número de elementos de equipamiento a dotar atendiendo a: la cantidad de UBS requeridas, el módulo tipo recomendable, la población atendida por módulo tipo y la cantidad de módulos tipo recomendable.

Dotación. Medio utilizado para calcular los requerimientos actuales, evaluar la capacidad instalada e identificar las carencias, deficiencias o excedentes de equipamiento en una localidad, con base en la cantidad de habitantes residentes en la misma; basado en el tamaño de población y el nivel de servicio de una localidad que definen la cantidad de UBS (Unidades Básicas de Servicio) destinadas para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Equipamiento de Enfoque Regional. Equipamiento Urbano que tendrá un nivel de servicio regional en los Microsistemas de Centros de Población del PEEU.

Equipamiento Urbano. Conjunto de edificios, instalaciones y espacios abiertos acondicionados donde la comunidad efectúa actividades distintas o complementarias a las de habitación y trabajo; en estos se proporciona a la población diversos servicios de bienestar social y de apoyo al desarrollo individual y social, además de constituir los espacios físicos para realizar gestiones y trámites administrativos necesarios para la comunidad.

GPS. (Sistema Global de Posicionamiento). Es un sistema de radio-navegación satelital que permite a los usuarios en tierra, mar y aire determinar su posición tridimensional, su velocidad y tiempo las 24 horas del día, bajo cualquier tiempo atmosférico, en cualquier parte del mundo, con una precisión y exactitud mayor que cualquier otro sistema de este tipo disponible en la actualidad. También se denomina GPS a los equipos que captan este tipo de señales.

Localidad. Es todo lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden ser habitadas o no, este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

Localidad de Apoyo. Son aquellas que por sus condiciones de accesibilidad, equipamiento urbano básico, prestan servicios al resto de centros de población rurales; cumplen funciones de prestación de servicios para los asentamientos al interior de los municipios del Estado, considerándose entre estos, a las cabeceras municipales no previstas en los niveles anteriores.

Localidad Urbana. Aquel asentamiento humano que tiene 2500 habitantes o más.

Microsistema de Centros de Población . Agrupación de ciudades integrada por una Localidad Central (con política de desarrollo urbano de Impulso o de Consolidación) que proporcionará servicio de equipamiento urbano a una o varias Localidades Satélite.

Plazoleta. Espacio abierto de carácter público en el que se pueden desarrollar diversas actividades, conectan espacios habitacionales o sirven de vestibulación para otros elementos de equipamiento urbano variando sus dimensiones y forma, cuyo suelo puede presentar materiales diversos, siendo los más usados el concreto, el adoquín o las baldosas cerámicas.

Política de Desarrollo Urbano. Acciones estipuladas en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Aguascalientes 2013-2035 en materia de desarrollo urbano, dicha política puede ser de: **Impulso**, a través de la cual se orienta el crecimiento poblacional, económico y urbano hacia determinados centros de población, en virtud de que cuentan con condiciones naturales, suelo e infraestructura suficientes o se tiene el potencial para incidir o reforzar un proceso significativo de desarrollo y de crecimiento demográfico; contando con la capacidad territorial para incrementar y modernizar su base material, así como para capitalizar su vocación para el desarrollo de actividades productivas; **Consolidación**, a través de la cual se plantea el ordenamiento y el mejoramiento de la estructura básica de aquellos centros de población que ya presentan crecimientos poblacionales y urbanos significativos, o cuando por sus características físicas y condicionantes urbanas no se considera conveniente impulsar su crecimiento demográfico, sino solamente complementar su infraestructura y servicios y redensificar las zonas habitacionales; y **Control**, a través de la cual se limita el crecimiento poblacional y urbano de aquellos centros de población que ya presentan problemática aguda para su desarrollo, por carecer de suelo o por no tener capacidad para ampliar su infraestructura actual o por localizarse en zonas de riesgo y en los que únicamente se plantea atender las demandas propias de su crecimiento natural.

Programa Básico. Los programas de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio básicos, son aquellos que establece la Ley General de Asentamientos Humanos y la legislación urbana estatal, como indispensables para la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del Estado.

Programa Derivado. Los programas derivados, son aquellos que se desprenden de los básicos y tienen como finalidad regular un área o sector del desarrollo urbano con un mayor detalle físico o técnico.

SEPDU. Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano, es el conjunto de instrumentos de Planeación del Desarrollo Urbano en los ámbitos estatal, regional, metropolitano, municipal y local.

Sistema de Información Geográfica. Se refiere al Sistema Estatal de Información Geográfica, que es el conjunto de datos, planos, mapas y símbolos que identifican a las condiciones socioeconómicas, urbanísticas, ambientales y físicas del territorio. Esta información estará representada, organizada e integrada mediante mecanismos homogéneos para su uso y administración eficientes; todo ello integrado dentro de un mismo sistema de referencia, que se entenderá como la acción o el acto de asignar un código, clave, o un número, a algún elemento espacial, con base a un sistema de coordenadas geográficas que permitan su localización física.

Sistema Urbano Nacional (SUN). Es la base para la organización del espacio nacional, partiendo de la definición e interrelación de las principales, zonas urbanas con su área de influencia regional. El sistema que tiene como elementos la gama de poblaciones de diferente nivel jerárquico que constituyen cada subsistema; los mecanismos de enlace que representan un factor básico de la política de asentamientos humanos, y las "ciudades regionales" que forman las articulaciones y estructuran el Sistema Urbano Nacional.

Subsistema de Equipamiento Urbano. Clasificación que agrupa elementos de equipamiento similares en cuanto a sus funciones, características generales y servicios, pero distintos en relación a su nivel de especialidad y/o especificidad

Tasa de Crecimiento. Es el cociente entre el incremento medio anual durante un periodo determinado y la población media del mismo periodo, como consecuencia de la variación de nacimientos, defunciones y movimientos migratorios.

Tipo de equipamiento. Elemento de equipamiento urbano perteneciente a un Subsistema de Equipamiento Urbano

C. BIBLIOGRAFÍA

- Diario Oficial de la Federación (2011), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma octubre 2011), México: Talleres Gráficos de México.
- __ (2010), Ley General de Asentamientos Humanos (última reforma), México: Talleres Gráficos de México.
- __ (2015), Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (última reforma), México: Talleres Gráficos de México.
- __ (2015) Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (última reforma), México: Talleres Gráficos de México.
- Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes (2014), Constitución Política del Estado de Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- __ (2009), Ley de Planeación del Desarrollo Estatal y Regional del Estado de Aguascalientes, Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- __ (2010), Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- __ (2012), Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes, Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- __ (2014), Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- __ (2014), Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- __ (2014), Programa Estatal de Desarrollo Urbano Aguascalientes 2013-2035, Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- __ (2014), Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana Aguascalientes, Jesús María y San Francisco del Romo 2013-2035, Aguascalientes, México: Talleres Gráficos del Estado.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes 2010, México: Autor.
- __ (1991), Principales resultados del Censo General de Población y Vivienda 1990 Aguascalientes, México: Autor.
- __ (2001), Principales resultados del Censo General de Población y Vivienda 2000 Aguascalientes, México: Autor.
- __ (2011), Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 Aguascalientes, México: Autor.
- __ (1996), I Conteo Población y Vivienda 1995. Aguascalientes, México: Autor.
- __ (2006), II Conteo Población y Vivienda 2005. Aguascalientes, México: Autor.
- Consejo Nacional de Población (2011), Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010, México: Autor.
- Secretaría de Desarrollo Social (1999), Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, México: Autor.
- __ (2011), Marco Geoestadístico Nacional 2010 v.5., México: Autor.
- __ (2011), La Expansión de las Ciudades 1980-2010, México: Autor.
- __ (2012), Glosario de Términos de Desarrollo Urbano, México: Autor.
- Secretaría de Desarrollo Social, ONU-HABITAT (2011) Estado de las Ciudades de México 2011, México: ST Gráficos.
- Secretaría de Desarrollo Social, CONAPO, INEGI (2012), Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010, México: Autor.

- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (2014), Programa Regional de Desarrollo Centro 2014-2018, México: Autor.
- __ (2014), Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014-2018, México: Autor.
- Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial (2011) Programa Sectorial de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial 2010-2016, México: Autor.

D. DIRECTORIO**Coordinación Operativa**

- M.D.U. Ma. Lucía Andrade Bárcenas. Directora General de Desarrollo Urbano
- M.D.U. Armando Esparza Juárez. Director de Planeación Urbana

Coordinación Técnica

- Urb. María. Guadalupe De Lara Castañeda
- Urb. Jorge Enrique Medellín Lozano
- Urb. Oscar Rubén Gutiérrez Ponce
- C. Arturo Esparza Gámez

E. ANEXO CARTOGRÁFICO**PLANOS ETAPA DE DIAGNÓSTICO****Municipio de Aguascalientes**

A1-a	Zona Centro	2	Pocitos
A1-b	Zona Centro	3	Villa Licenciado Jesús Terán (Calvillito)
B1-a	Delegación Pocitos	4	Norias de Ojocaliente
B1-b	Delegación Pocitos	5	Norias de Paso Hondo
C1-a	Delegación Terán	6	Gral. José María Morelos y Pavón (Cañada Honda)
C1-b	Delegación Terán	7	Fraccionamiento Cartagena
D1-a	Delegación Morelos	8	Jaltomate
D1-b	Delegación Morelos	9	San Antonio de Peñuelas
E1-a	Delegación Insurgentes	10	Peñuelas (El Cienegal)
E1-b	Delegación Insurgentes	11	El Refugio de Peñuelas

Municipio de Asientos

12-A	Villa Juárez	13-B	Asientos
12-B	Villa Juárez	14	Ciénega Grande
13-A	Asientos	15	Guadalupe de Atlas

Municipio de Calvillo

16-A	Calvillo	19	La Labor
16-B	Calvillo	20	Fracc Valle Huejúcar (Fracc Popular)
17	Ojocaliente	21	Malpaso
18	El Cuervero (Cuerveros)		

Municipio de Cosío

22-A	Cosío	23	La Punta
22-B	Cosío		

Municipio de El Llano

24-A	Palo Alto	24-B	Palo Alto
------	-----------	------	-----------

Municipio de Jesús María

25-A	Jesús María	30	El Llano
25-B	Jesús María	31	Maravillas
26	Jesús Gómez Portugal (Margaritas)	32	Tepetates

27	Paseos de Aguascalientes	33	Paso Blanco
28	Fraccionamiento Arboledas de Paso Blanco	34	General Ignacio Zaragoza (Venadero)
29	Corral de Barrancos		
Municipio de Pabellón de Arteaga			
35-A	Pabellón de Arteaga	36	Emiliano Zapata
35-B	Pabellón de Arteaga	37	Las Ánimas
Municipio de Rincón de Romos			
38-A	Rincón de Romos	40	Escaleras
38-B	Rincón de Romos	41	San Jacinto
39	Pabellón de Hidalgo		
Municipio de San Francisco de los Romo			
42-A	San Francisco de los Romo	44	Col. Macario J Gómez
42-B	San Francisco de los Romo	45	Puertecito de la Virgen
43	Ex-Viñedos Guadalupe	46	San Carlos (Paseo de la Providencia, Rancho)
Municipio de San José de Gracia			
47-A	San José de Gracia	47-B	San José de Gracia
Municipio de Tepezalá			
48-A	Tepezalá	49	San Antonio
48-B	Tepezalá	50	El Chayote
PLANOS ETAPA DE ESTRATEGIAS			
0	Plano Base		
0-A	Plano Equipamiento Regional		
0-B	Plano Microsistemas de Centros de Población		

Ing. Carlos Lozano de la Torre,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Sergio Javier Reynoso Talamantes,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. Juan Carlos Rodríguez García,
SECRETARIO DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



DOCUMENTO SÓLO PARA CONSULTA

ÍNDICE:

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO	Pág.
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Programa Estatal de Equipamiento Urbano 2013-2035	2

CONDICIONES:

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 700.00; número suelto \$ 35.00; atrasado \$ 41.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 2.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 583.00.- Publicaciones de balances y estados financieros \$ 818.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.